
PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Convocante:
Universidad Nacional de Villarrica del Espiritu Santo (UNVES)
Uoc-Unve

Nombre de la Licitación:
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO
(versión 2)

ID de Licitación:
443600



Modalidad:
Menor cuantía nacional

Publicado el:
10/05/2024

*"Pliego para la Adquisición de Bienes y/o Servicios - CONVENCIONAL - Ley N° 7021/22."
Versión 2*

RESUMEN DEL LLAMADO

Datos de la Convocatoria

ID de Licitación:	443600	Nombre de la Licitación:	Mantenimiento y reparación de equipos de aire acondicionado
Convocante:	Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo (UNVES)	Categoría:	- Servicios de Construcción y Mantenimiento
Unidad de Contratación:	Uoc-Unve	Tipo de Procedimiento:	MCN - Menor cuantía nacional

Etapas y Plazos

Lugar para Realizar Consultas:	A TRAVES DEL SICP	Fecha Límite de Consultas:	16/05/2024 10:00
Lugar de Entrega de Ofertas:	OFICINA DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, SITO EN BOULEVAR RIO APA CASI TAPE PYTA, CIUDAD DE VILLARRICA	Fecha de Entrega de Ofertas:	21/05/2024 10:00
Lugar de Apertura de Ofertas:	OFICINA DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, SITO EN BOULEVAR RIO APA CASI TAPE PYTA, CIUDAD DE VILLARRICA	Fecha de Apertura de Ofertas:	21/05/2024 10:15

Adjudicación y Contrato

Sistema de Adjudicación:	Total	Anticipo:	No se otorgará anticipo
Vigencia del Contrato:	Los contratos abiertos definen su fecha de vigencia en el pliego		

Datos del Contacto

Nombre:	LIC. JOSE ARRIOLA	Cargo:	DIRECTOR UOC
Teléfono:	0541-44407	Correo Electrónico:	uoc@unves.edu.py

ADENDA

Adenda

Las modificaciones al presente procedimiento de contratación son los indicados a continuación:

ADENDA N° 01

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, conforme a lo que dispone el Artículo 48 de la Ley 7021/19 "De suministro y Contrataciones Públicas" y su Decreto reglamentario 9823/23, procede a realizar modificaciones en la convocatoria, en el marco de la Licitación de Menor Cuantía N° 01/2024 - Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado - ID 443600.

1. Comunicamos a los potenciales oferentes, que se ha prorrogado la fecha tope para Consultas, fecha tope de Recepción de ofertas y fecha de Apertura de sobres quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).
2. En las bases de la Convocatoria, Sección Productos/Bienes/Servicios, Grupo 1: Mantenimiento y Reparación de Equipos de aire Acondicionado, se ha realizado un ajuste en el monto mínimo y máximo de la licitación.

La presente adenda pasa a formar parte de los documentos correspondientes al procedimiento a contratación. Todas las demás condiciones de la licitación se mantienen vigentes.

La adenda es el documento emitido por la convocante, mediante la cual se modifican aspectos establecidos en las bases de la contratación. A los efectos legales, la adenda será considerada parte integrante del documento cuyo contenido modifique.

La convocante podrá introducir modificaciones cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley.

Las adendas serán difundidas en el SICP respetando los plazos establecidos en la resolución matriz de normas.

Obs: Cuando la convocante requiera prorrogar la fecha tope de presentación y apertura de ofertas, sin modificar los demás datos e información de las bases de la contratación, será difundida automáticamente a través del SICP y no se instrumentará a través de adenda.

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Los Datos de la Licitación constituye la información proporcionada por la convocante para establecer las condiciones a considerar del proceso particular, y que sirvan de base para la elaboración de las ofertas por parte de los potenciales oferentes.

Datos de la Convocatoria

Los datos de la licitación serán consignados en esta sección y en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), los mismos forman parte de los documentos del presente procedimiento de contratación.

Difusión de los documentos de la Convocatoria

Todos los datos y documentos de este procedimiento de contratación deben ser obtenidos directamente del (SICP). Es responsabilidad del oferente examinar todos los documentos y la información de la convocatoria que obren en el mismo.

Contratación Pública Sostenibles - CPS

Las compras públicas juegan un papel fundamental en el desarrollo sostenible. El Estado por medio de las actividades de compra de bienes y/o servicios sostenibles, busca incentivar la generación de nuevos emprendimientos, modelos de negocios innovadores y el consumo sostenible. La introducción de criterios y especificaciones técnicas con consideraciones sociales, ambientales y económicas tiene como fin contribuir con el Desarrollo Sostenible en sus tres dimensiones.

En este sentido, Paraguay cuenta con una Política de Compras Públicas Sostenibles y una guía práctica para las convocantes y oferentes, a las cuales se deberán de ajustar y que se encuentran disponibles en los siguientes links: <https://www.contrataciones.gov.py/dncp/compras-publicas-sostenibles/plan-de-accion-compras-publicas-sostenibles/> y https://www.contrataciones.gov.py/dncp/guia-practica-de-compras-publicas-sostenibles-para-convocantes/compras_publicas_sostenibles/

El símbolo "CPS" en este pliego de bases y condiciones, es utilizado para indicar criterios o especificaciones sostenibles.

Aclaración de los documentos de la convocatoria

Todo potencial oferente que necesite alguna aclaración de la convocatoria o del pliego de bases y condiciones, podrá solicitarla a la convocante a través del (SICP) dentro del plazo establecido. Las consultas recibidas deberán ser respondidas por las convocantes y publicadas directamente a través del SICP.

Se prorrogará de forma automática en el SICP, el plazo tope para la realización de consultas cuando la fecha del acto de presentación de ofertas sea modificada.

La convocante podrá establecer una junta de aclaraciones para la evacuación de consultas sobre la convocatoria y los pliegos de bases y condiciones, de forma adicional a las consultas, debiendo fijar la fecha, hora y lugar de realización en el SICP.

La convocante podrá optar por responder las consultas en la Junta de Aclaraciones o podrá diferirlas, para que sean respondidas conforme con los plazos de respuestas o emisión de adendas. En todos los casos se deberá levantar acta circunstanciada.

Las aclaraciones realizadas durante los procedimientos de contratación no serán consideradas modificaciones a las bases de la contratación.

La inasistencia a la Junta de Aclaraciones no será motivo de descalificación de la oferta.

Formato y firma de la oferta

1. El formulario de oferta y la lista de precios serán firmados, física o electrónicamente, según corresponda por el oferente o por las personas debidamente facultadas para firmar en nombre del oferente.
2. No serán descalificadas las ofertas que no hayan sido firmadas en documentos considerados no sustanciales.
3. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente si llevan la firma de la persona que firma la oferta.
4. La falta de foliatura no podrá ser considerada como motivo de descalificación de las ofertas.

Plazo para presentar las ofertas

Las ofertas deberán ser recibidas por la convocante en la fecha y hora que se indican en el SICP.

La convocante podrá, extender el plazo originalmente establecido para la presentación de ofertas mediante la prórroga de fecha tope o la postergación de la apertura de ofertas.

En este caso todos los derechos y obligaciones de la convocante y de los oferentes previamente sujetos a la fecha límite original para presentar las ofertas, quedarán sujetos a la nueva fecha prorrogada.

Cuando la presentación de oferta sea electrónica la misma deberá sujetarse a la reglamentación vigente.

Oferentes en consorcio

Dos o más interesados podrán unirse temporalmente para presentar una oferta sin crear una persona jurídica distinta y deberán designar a uno de sus integrantes como líder quien suscribirá la oferta y los documentos relativos al procedimiento de contratación. Se deberá realizar el procedimiento de activación del consorcio directamente a través del Registro de Proveedores del Estado.

Para ello deberán presentar una escritura pública de constitución que reúna las características previstas en el Decreto reglamentario o un acuerdo de intención de participación en contrato de consorcio, el cual se deberá formalizar por escritura pública en caso de resultar adjudicados, antes de la firma del contrato.

Los integrantes de un consorcio no podrán presentar ofertas individuales ni conformar más de un consorcio en un mismo lote o ítem, lo que no impide que puedan presentarse individualmente o conformar otro consorcio que participe en diferentes partidas.

En todo lo demás deberán ajustarse a lo dispuesto en la normativa legal vigente.

Idioma de la oferta

La oferta deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañada de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay.

La convocante permitirá la presentación de catálogos, anexos técnicos o folletos en idioma distinto al castellano y sin traducción:

No Aplica

Precio y formulario de la oferta

El oferente indicará el precio total de su oferta y los precios unitarios de los bienes y/o servicios que se propone suministrar, utilizando para ello el formulario de oferta y lista de precios, disponibles para su descarga a través del SICP, formando ambos un único documento.

Cuando la presentación de la oferta se realice a través del módulo de oferta electrónica, se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónico, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.

1. Para la cotización el oferente deberá ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación:

- El precio cotizado deberá ser el mejor precio posible, considerando que en la oferta no se aceptará la inclusión de descuentos de ningún tipo.
- En el caso del sistema de adjudicación por la totalidad de los bienes y/o servicios requeridos, el oferente deberá cotizar en la lista de precios de todos los ítems, con sus precios unitarios y totales correspondientes.
- En el caso del sistema de adjudicación por lotes, el oferente cotizará en la lista de precios uno o más lotes, e indicará todos los ítems del lote ofertado con sus precios unitarios y totales correspondientes. En caso de no cotizar uno o más lotes, los lotes no cotizados no requieren ser incorporados a la planilla de precios.
- En el caso del sistema de adjudicación por ítems, el oferente podrá ofertar por uno o más ítems, en cuyo caso deberá cotizar el precio unitario y total de cada uno o más ítems, los ítems no cotizados no requieren ser incorporados a la planilla de precios.

2. En caso de que se establezca en las bases de la contratación, los precios indicados en la lista de precios serán consignados separadamente de la siguiente manera:

- El precio de bienes y/o servicios cotizados, incluidos todos los derechos de aduana, los impuestos al valor agregado o de otro tipo pagados o por pagar sobre los componentes y materia prima utilizada en la fabricación o ensamblaje de los bienes;
- Todo impuesto al valor agregado u otro tipo de impuesto que obligue la República del Paraguay a pagar sobre los bienes en caso de ser adjudicado el contrato; además, se deberá indicar los ítems exentos de IVA, cuando los hubiere y
- El precio de otros servicios conexos (incluyendo su impuesto al valor agregado), si los hubiere, enumerados en los datos de la licitación.

3. En caso de indicarse en el SICP, que se utilizará el atributo de contrato abierto, cuando se realice por montos mínimos y máximos deberán indicarse el precio unitario de los bienes y/o servicios ofertados; y en caso de realizarse por cantidades mínimas y máximas, deberán cotizarse los precios unitarios y los totales se calcularán multiplicado los precios unitarios por la cantidad máxima correspondiente.

4. El precio del contrato que cobre el proveedor por los bienes y/o servicios suministrados en virtud del contrato no podrá ser diferente a los precios unitarios cotizados en su oferta, excepto por cualquier ajuste previsto en el mismo.

5. En caso que se requiera el desglose de los componentes de los precios será con el propósito de facilitar a la convocante la comparación de las ofertas.

6. En las contrataciones internacionales los oferentes no domiciliados en el territorio de la República deberán manifestar en su oferta que los precios que presentan en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios.

Abastecimiento simultáneo

En caso de que se opte por el sistema de abastecimiento simultáneo, en éste apartado se deberá indicar la manera de distribución de los mismos:

No Aplica

Moneda de la oferta y pago

La moneda de la oferta y pago será:

Guaraníes

La cotización en moneda diferente de la indicada en este apartado será causal de rechazo de la oferta. Si la oferta seleccionada es en guaraníes, la oferta se deberá expresar en números enteros, no se aceptarán cotizaciones en decimos y céntimos.

Copias de la oferta - CPS

El oferente presentará su oferta original. Adicionalmente, la convocante podrá requerir copias de las ofertas en la cantidad indicada en este apartado, las copias deberán estar indicadas como tales.

Cuando la presentación de las ofertas se realice a través del módulo de Oferta Electrónica, la convocante no requerirá de copias.

Cantidad de copias requeridas:

0 copias

Método de presentación de ofertas

El método de presentación de ofertas para esta convocatoria será:

Un sobre

En caso de presentación física, los sobres deberán:

1. Indicar el nombre y la dirección del oferente;
2. Estar dirigidos a la convocante;
3. Llevar la identificación específica del proceso de contratación indicado en el SICP; y
4. Llevar una advertencia de no abrir antes de la hora y fecha de apertura de ofertas.
5. Identificar si se trata de un sobre técnico o económico.

La convocante podrá determinar el método de presentación de ofertas en un sobre o en doble sobre. En este último caso, el primer sobre contendrá la oferta técnica, incluyendo los documentos que acrediten la personería del oferente y el segundo sobre, contendrá la oferta económica. En caso de presentación de ofertas físicas, las mismas deberán ser entregadas a la convocante en sobres cerrados. Cuando las mismas deban ser presentadas en doble sobre, la convocante deberá resguardar las ofertas técnicas y económicas hasta su apertura.

Si los sobres no están cerrados e identificados como se requiere, la convocante no se responsabilizará en caso de que la oferta se extravíe o sea abierta prematuramente.

Documentos de la oferta

El pliego, sus adendas y aclaraciones no forman parte de la oferta, por lo que no se exigirá la presentación de copias de los mismos con la oferta.

Los oferentes inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado, podrán presentar con su oferta, la Constancia del Perfil del Proveedor, que reemplazará a los documentos solicitados por la convocante en el presente pliego.

Cuando la presentación de oferta sea electrónica la misma deberá sujetarse a la Resolución DNCP N° 3800/23.

Los oferentes deberán indicar en su oferta, qué documentos que forman parte de la misma son de carácter reservado e invocar la norma que ampara dicha reserva, para así dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley N° 5282/14 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL". Si el oferente no hace pronunciamiento expreso amparado en la Ley, se entenderá que toda su oferta y documentación es pública.

Ofertas Alternativas

Se permitirá la presentación de oferta alternativa, según los siguientes criterios a ser considerados para la evaluación de la misma:

No Aplica

Periodo de validez de las ofertas

Las ofertas deberán mantenerse válidas (en días corridos) por:

60

Las ofertas se deberán mantener válidas por el periodo indicado en el presente apartado, a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas, establecido por la convocante. Toda oferta con un periodo menor será rechazada.

La convocante en circunstancias excepcionales podrá solicitar, por escrito, al oferente que extienda el periodo de validez de la oferta, por lo tanto la Garantía de Mantenimiento de la Oferta deberá ser también prorrogada.

El oferente puede rehusarse a tal solicitud sin que se le haga efectiva su Garantía de Mantenimiento de Oferta. A los oferentes que acepten la solicitud de prórroga no se les solicitará ni permitirá que modifiquen sus ofertas.

Garantías: instrumentación, plazos y ejecución.

1. La Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá expedirse por el equivalente 5% (cinco por ciento) del monto total de la oferta. El oferente debe adoptar cualquiera de las formas de instrumentación de las garantías dispuestas en el SICP por la Convocante.
2. La Garantía de Mantenimiento de Oferta en caso de oferentes en consorcio deberá ser presentada de la siguiente manera:
 - a. Consorcio constituido por escritura pública: deberán emitir a nombre del consorcio legalmente constituido por escritura pública o del líder del consorcio.
 - b. Consorcio con acuerdo de intención de participación en contrato de consorcio: deberán emitir a nombre del líder del consorcio.
3. La Garantía de Mantenimiento de Ofertas podrá ser ejecutada:
 - a. Si el oferente altera las condiciones de su oferta,
 - b. Si el oferente retira su oferta durante el período de validez de ofertas,
 - c. Si no acepta la corrección aritmética del precio de su oferta, en caso de existir, o
 - d. Si el adjudicatario no procede, por causa imputable al mismo a:
 - d.1 Firmar el contrato,
 - d.2 Suministrar los documentos indicados en las bases de la contratación para la firma del contrato,
 - d.3 Suministrar en tiempo y forma la garantía de cumplimiento de contrato,
 - d.4 Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas por el oferente adjudicado con su oferta sean falsas,
 - d.5 No se formaliza el consorcio por escritura pública antes de la firma del contrato.
4. En los casos de contratos abiertos las garantías se regirán por lo dispuesto en el Decreto Reglamentario y la reglamentación emitida por la DNCP para el efecto.
5. En caso de instrumentarse las garantías a través de Garantía Bancaria, deberá estar sustancialmente de acuerdo con el formulario incluido en la Sección "Formularios".
6. Las Garantías tanto de Mantenimiento de Oferta, Cumplimiento de Contrato o de Anticipo, sea cual fuere la forma de instrumentación adoptada, deberá ser pagadera ante solicitud escrita de la convocante donde se haga constar el monto reclamado, cuando se tenga acreditada una de las causales de ejecución de la garantía. En estos casos será requisito que previamente el oferente sea notificado del incumplimiento y la intimación de que se hará efectiva la ejecución del monto asegurado.

Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días calendario) será de:

90

El oferente deberá presentar como parte de su oferta una Garantía de Mantenimiento de acuerdo al porcentaje indicado para ello en el SICP y por el plazo indicado en este apartado.

Retiro, sustitución y modificación de las ofertas

1. Un oferente podrá retirar, sustituir o modificar su oferta después de presentada mediante el envío de una comunicación por escrito, debidamente firmada por el representante autorizado. La sustitución o modificación correspondiente de la oferta deberá acompañar dicha comunicación por escrito.
2. Todas las comunicaciones deberán ser:
 - a) Presentadas conforme a la forma de presentación e identificación de las ofertas y además los respectivos sobres deberán estar marcados "RETIRO", "SUSTITUCION" o "MODIFICACION";
 - b) Recibidas por la convocante antes del plazo límite establecido para la presentación de las ofertas;Las ofertas cuyo retiro, sustitución o modificación fuere solicitada serán devueltas sin abrir a los oferentes remitentes, durante el acto de apertura de ofertas.
3. Ninguna oferta podrá ser retirada, sustituida o modificada durante el intervalo comprendido entre la fecha límite para presentar ofertas y la expiración del período de validez de las ofertas indicado en el Formulario de Oferta o cualquier extensión si la hubiere, caso contrario, se hará efectiva la Garantía de Mantenimiento de Oferta.
Cuando la presentación de oferta se realice a través del módulo de oferta electrónica la misma deberá sujetarse a la reglamentación vigente

Apertura de ofertas

1. La entidad convocante procederá a la apertura de las ofertas y, en caso de existir notificaciones de retiro, sustitución o modificación de las propuestas, se leerá durante el acto público en presencia de los oferentes o sus representantes según la hora, fecha y lugar previamente establecidos en el SICP.
2. Cuando la presentación de la oferta sea electrónica, el acto de apertura deberá sujetarse a la reglamentación vigente, en la hora y fecha establecida en el SICP.
3. Primero se procederá a verificar los sobres de las ofertas recibidas, marcados como:
 - a) "RETIRO": Se leerán en voz alta y el sobre con la oferta correspondiente no será abierto sino devuelto al oferente remitente. No se permitirá el retiro de ninguna oferta a menos que la comunicación de retiro contenga una autorización válida y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.
 - b) "SUSTITUCION": Se leerán en voz alta y se intercambiará con la oferta correspondiente que está siendo sustituida; la oferta sustituida no se abrirá y se devolverá al oferente remitente. No se permitirá la sustitución de ninguna oferta a menos que la comunicación de sustitución contenga una autorización válida y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.
 - c) "MODIFICACION": Se abrirán y leerán en voz alta con la oferta correspondiente. No se permitirá ninguna modificación a las ofertas a menos que la comunicación de modificación contenga una autorización válida y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas. Solamente se considerarán en la evaluación los sobres que se abren y leen en voz alta durante el Acto de Apertura de las Ofertas.
4. Los representantes de los oferentes que participen en la apertura de las ofertas deberán contar con autorización suficiente para suscribir el acta y para revisar los documentos de los demás oferentes, bastando para ello la presentación de una autorización escrita del firmante de la oferta, esta autorización podrá ser incluida en el sobre oferta o ser portada por el representante.
5. Se solicitará a los representantes de los oferentes presentes que firmen el acta. La omisión de la firma por parte de un oferente no invalida el contenido y efecto del acta. Se distribuirá una copia del acta a todos los presentes.
6. Las ofertas sustituidas y modificadas, que no sean abiertas y leídas en voz alta durante el acto de apertura no podrán ser consideradas para la evaluación sin importar las circunstancias y serán devueltas sin abrir a los remitentes.
7. La falta de firma en un documento sustancial, es considerada una omisión sustancial que no podrá ser subsanada en ninguna oportunidad una vez abiertas las ofertas. En cuanto a la garantía de

mantenimiento de oferta deberá estar debidamente extendida.

8. En el sistema de un solo sobre el acta de apertura deberá ser comunicada a través del SICP para su difusión, dentro de los dos (02) días hábiles de la realización del acto de apertura.

9. En el sistema de doble sobre, el acta de apertura técnica deberá ser comunicada a través del SICP, para su difusión, dentro de los dos (02) días hábiles de la realización del acto de apertura, se procederá de igual manera una vez finalizado el acto de apertura económico.

Visita al sitio de ejecución del contrato

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:

No Aplica

La visita o inspección técnica debe fijarse al menos un (1) día hábil antes de la fecha tope de consulta.

Cuando la convocante haya establecido que será requisito de participación, el oferente que conozca el sitio podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

En todos los casos, el procedimiento para su realización deberá difundirse en las bases de la contratación.

Las condiciones de participación no deberán ser restrictivas ni limitativas.

Se registrará en acta los asistentes, la fecha, lugar, hora de realización y funcionarios participantes.

Los representantes de los oferentes que asistan podrán contar con una autorización, bastando para ello la presentación de una nota del oferente. **La falta de presentación de esta autorización no impide su participación en la visita o inspección técnica.**

Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.

Incoterms

La edición de incoterms para esta licitación será:

No Aplica

Las expresiones DDP, CIP, FCA, CPT y otros términos afines, se regirán por las normas prescriptas en la edición vigente de los Incoterms publicada por la Cámara de Comercio Internacional.

Durante la ejecución contractual, el significado de cualquier término comercial, así como los derechos y obligaciones de las partes serán los prescritos en los Incoterms, a menos que sea inconsistente con alguna disposición del Contrato.

Autorización del Fabricante

Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación:

No Aplica

Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios.

La autorización deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañada de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay. Así también cada autorización debe indicar a que ítem corresponde.

Muestras

Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes ítems y en las siguientes condiciones:

No Aplica

En caso de ser solicitadas, las muestras deberán ser presentadas junto con la oferta, o bien en el momento y plazo fijado por la convocante en este apartado, la cual será considerada requisito indispensable para la evaluación de la oferta. La falta de presentación en la forma y plazo establecido por la convocante será causal de descalificación de la oferta.

Tiempo de funcionamiento de los bienes

El periodo de tiempo estimado de funcionamiento de los bienes, para los efectos de repuestos será de:

No Aplica

Plazo de reposición de bienes

El plazo de reposición de bienes para reparar o reemplazar será de:

3 días hábiles a partir de la recepción definitiva de los servicios

El proveedor garantiza que todos los bienes suministrados están libres de defectos derivados de actos y omisiones que este hubiera incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en la República del Paraguay.

1. La Contratante comunicará al proveedor la naturaleza de los defectos y proporcionará toda evidencia disponible, inmediatamente después de haberlos descubierto. La contratante otorgará al proveedor facilidades razonables para inspeccionar tales defectos.

Tan pronto reciba ésta comunicación, y dentro del plazo establecido en este apartado, deberá reparar o reemplazar los bienes defectuosos, o sus partes sin ningún costo para la contratante.

2. Si el proveedor después de haber sido notificado, no cumple dentro del plazo establecido, la contratante, procederá a tomar medidas necesarias para remediar la situación, por cuenta y riesgo del proveedor y sin perjuicio de otros derechos que la contratante pueda ejercer contra el proveedor en virtud del contrato.

Periodo de validez de la Garantía de los bienes

El plazo de validez de la Garantía de los bienes será el siguiente:

La garantía de los servicios de mantenimiento y reparación deberá ser mínimamente de 6 (seis) meses mínimo, desde la instalación y puesta en marcha del equipo y correrá desde la recepción de los servicios.

Cobertura de Seguro de los bienes

La cobertura de seguro requerida a los bienes será:

No Aplica

A menos que se disponga otra cosa en este apartado, los bienes suministrados deberán estar completamente asegurados en guaranies, contra riesgo de extravío o daños incidentales ocurridos durante la fabricación, adquisición, transporte, almacenamiento y entrega, de acuerdo a los incoterms aplicables.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Esta sección contiene los criterios que la convocante utilizará para evaluar la oferta y determinar si un oferente cuenta con las calificaciones requeridas. Ningún otro factor, método o criterio será utilizado.

Condición de Participación

Podrán participar de este procedimiento, las personas físicas, jurídicas y/o Consorcio, constituidos o con acuerdo de intención, inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado.

Los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que pretendan participar en un procedimiento de contratación, no deberán estar comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS".

Sucursales

En los casos de procedimientos de contratación de carácter nacional podrán participar las sucursales de las matrices internacionales constituidas en la República del Paraguay. Solo serán admitidas como criterios de adjudicación las capacidades, experiencia y aptitudes de la sucursal recabadas desde su constitución, sin admitirse la utilización de las cualidades de la casa matriz u otras filiales o sucursales.

Requisitos de Calificación

Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.
4. Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de " Sanciones a Proveedores " del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.
6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.
7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.

Metodo de Evaluación

Basado únicamente en precio

Análisis de precios ofertados

La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

- a. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Para la evaluación de ofertas basada en la multiplicidad de criterios, en cuanto al análisis del precio se podrá considerar el parámetro dispuesto en el presente apartado.

Composición de Precios

La estructura mínima del desglose de composición de los precios, será:

Elementos de Valor Fijo:

Mano de obra

Salarios

Inmuebles

Alquileres

Maquinarias

Herramientas

Vehículos

Equipos informáticos

Muebles

Seguros

Servicios básicos

Cargas sociales

Elementos de Valor Variable:

Insumos

Repuestos y/o bienes

Mantenimiento

Gastos administrativos y logística

Gastos de venta

Total de costos

Utilidad esperada

Precio del bien/servicio antes de impuestos

Precio final del bien/servicio impuestos incluidos.

OBSERVACIÓN en caso de algunos de los items de desglose que no corresponde, el oferente deberá justificar y especificar el motivo.

El oferente podrá presentar junto con su oferta el desglose de composición de precios, cuando su oferta se encuentre fuera de los parámetros establecidos en la cláusula anterior.

Margen de preferencia en procedimientos de contratación de carácter internacional

En los procedimientos de contratación de carácter internacional, las convocantes otorgarán el beneficio de margen de preferencia del 10% (diez por ciento), a las ofertas que incorporen:

1. El empleo de los recursos humanos del país.
2. La adquisición y locación de bienes producidos en la República del Paraguay.

Para el otorgamiento del beneficio, los Oferentes deberán acreditar como mínimo el porcentaje de contenido nacional establecido en la reglamentación vigente en la materia.

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.

1. Formulario de Oferta (*)

[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.

En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]

2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)

La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.

3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)

6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)
8. Documentos legales .Oferentes.

8.1. Personas Físicas.

- a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)
- b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)
- c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)

8.2. Personas Jurídicas.

1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)
- d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)

8.3. Oferentes en Consorcio.

- a. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)
- b. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)
- c. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en(*):
 - i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o
 - ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.
- d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*):
 - i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o
 - ii. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

En caso de que los procedimientos no sean por el módulo de oferta electrónica, el oferente deberá presentar el Formulario de Oferta y la Planilla de precio, para los casos en que se utilice el Módulo de Oferta Electrónica los datos se deberán cargar en el Formulario de oferta electrónica de conformidad a la normativa vigente.

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario.

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

1) Índices

1.1) Para contribuyentes de IRACIS/IRE GENERAL

Deberán presentar copia del Balance General y Estado de Resultados cerrado y presentado ante la respectiva autoridad tributaria:

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

- a. **Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los periodos 2021 y 2022.

Si en cualquiera de los dos años presentados por la Empresa, su Pasivo corriente es igual a 0, se considerará el pasivo corriente igual a 1.

- b. **Endeudamiento:** pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los periodos 2021 y 2022.

Si en cualquiera de los dos años presentados por la Empresa, su Pasivo total es igual a 0, se considerará el pasivo total igual a 1.

1.2) Para contribuyentes de IRPC/IRE SIMPLE

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales 2021 y 2022.

Si en alguno de los dos años presentados por la Empresa, su egreso es igual a 0, se considerará el Egreso igual a 1.

1.3) Para contribuyentes de IRP /IRP-RSP,

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales 2021 y 2022.

Si en alguno de los dos años presentados por la Empresa, su egreso es igual a 0, se considerará el Egreso igual a 1.

1.4) Para contribuyentes de exclusivamente IVA General

Deberá cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los últimos 6 meses, presentados antes del acto de apertura de sobres.

Si en alguno de los meses presentados por la Empresa, su egreso es igual a 0, se considerará el Egreso igual a 1.

En caso de Consorcio: Todas las partes combinadas deberán cumplir con los requisitos mínimos de calificación solicitados, según el tipo de contribuyente. Asimismo, se deberá indicar cuál es el líder del consorcio.

2) Para todos los contribuyentes indicados en los puntos 1.1), 1.2), 1.3) y 1.4): Demostrar que posee suficiente capital operativo para asumir los compromisos en caso de ser adjudicados.

En caso de Consorcio: Todas las partes combinadas deberán cumplir con los requisitos mínimos de calificación solicitados, según el tipo de contribuyente. Asimismo, se deberá indicar cuál es el líder del consorcio.

2.1) Para contribuyentes de IRACIS/IRE GENERAL

Mostrar que posee suficiente activo líquido correspondiente al 25% del monto máximo total de su oferta para cumplir con los compromisos contractuales Este mínimo de activos líquidos que constituirá el Capital Operativo será calculado como el monto obtenido de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente, extraídos del último Balance General, correspondiente al último ejercicio fiscal cerrado y presentado ante la autoridad tributaria respectiva (Año 2.022).

El mínimo de activo líquido, en caso de ser necesario, podrá ser complementado con ambas o cualquiera de las siguientes: líneas de crédito y/o recursos financieros propios.

2.2) Para contribuyentes de IRPC/ IRE SIMPLE; de IRP / IRP-RSP; y de IVA General: deberán presentar ambas o cualquiera de las siguientes: cartas de líneas de crédito y/o recursos financieros propios equivalente al 25% del monto máximo total de su oferta.

3) Observaciones a tener en cuenta sobre:

3.1) Carta de líneas de crédito otorgadas por entidades bancarias y/o financieras y/u otras entidades de crédito y/o cooperativas.

En caso de líneas de crédito otorgadas por entidades bancarias y/o financieras y/u otras entidades de crédito, estas entidades deberán estar debidamente autorizadas para operar por el Banco Central del Paraguay (presentar copia del documento que demuestre que la entidad financiera se encuentra habilitada). Las entidades cooperativas deberán estar debidamente autorizadas para operar por el ente regulador correspondiente. (presentar copia del documento que demuestre que la entidad cooperativa se encuentra habilitada).

La carta de línea de crédito debe indicar claramente que el oferente tiene Aprobada una línea de crédito para ser utilizada como capital de trabajo con la siguiente descripción:

- Entidad que otorga el financiamiento,
- Fecha de Emisión de la carta de Línea de Crédito.
- La carta de la entidad bancaria y/o financiera y/u otra entidad de crédito y/o cooperativa debe estar dirigida a la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo,
- Monto Total en números, la Moneda y en letras de la Línea de Crédito Aprobada.
- Identificar el llamado para el cual emiten la línea de crédito.
- La Línea de Crédito Aprobada debe estar vigente desde la fecha y hora tope de apertura de ofertas. La fecha de emisión del documento no deberá ser posterior al Acto de apertura de sobres.
- No serán consideradas aquellas Líneas de Crédito Aprobadas que estén sujetas a condicionamientos posteriores a su aprobación.
- No serán tenidas en cuenta cartas de línea de crédito emitidas por entidades que no estén debidamente reconocidas por los organismos competentes.

3.2) Recursos financieros propios el oferente podrá demostrar que cuenta con suficiente disponibilidad de efectivo en caja de ahorro y/o cuenta corriente. Podrá presentar cartas de referencia otorgadas por entidades bancarias y/o financieras y/u otras entidades de crédito, y/o cooperativas. Estas entidades deberán estar debidamente autorizadas para operar por el Banco Central del Paraguay (presentar copia del documento que demuestre que la entidad financiera se encuentra habilitada). Las entidades cooperativas deberán estar debidamente autorizadas para operar por el ente regulador correspondiente. (presentar copia del documento que demuestre que la entidad cooperativa se encuentra habilitada).

Podrá presentar Carta de Referencia bancaria y/o financiera y/u otra entidad de crédito y/o cooperativa, y deberá contener mínimamente los siguientes:

- Entidad que otorga la carta de referencia.
- Fecha de Emisión de la carta de referencia. La fecha de emisión del documento no deberá ser posterior al Acto de apertura de Ofertas.
- La carta de referencia de la entidad bancaria y/o financiera y/u otra entidad de crédito y/o cooperativa debe estar dirigida a la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo,
- Monto Total en números, la Moneda y en letras del saldo disponible de la caja de ahorro y/o cuenta corriente.
- La carta de referencia debe indicar que será presentada para la licitación de referencia.
- No serán tenidas en cuenta cartas de referencia emitidas por entidades que no estén debidamente reconocidas por los organismos competentes.

4) Para todos los casos:

El oferente deberá adjuntar una Declaración Jurada del profesional contable manifestando que las cifras declaradas en la carpeta de oferta corresponden a los Estados Financieros de la empresa.

Las documentaciones requeridas para la evaluación financiera, deben estar debidamente firmadas por el Representante Legal y por el Contador; aquellas documentaciones requeridas que tengan rectificaciones realizadas antes de la fecha de apertura, se deberá adjuntar las documentaciones rectificadas.

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

1. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura
2. Para contribuyente IRACIS/IRE GENERAL: Presentar copia de Balance General, Estado de Resultados, Notas a los Estados Financieros; Formulario N° 158 de Presentación de Estados Financieros y el anexo de los Estados Financieros presentados a través del Sistema de Marangatú con el anexo de los Estados Financieros presentados a través del Sistema de Marangatú.
3. Para contribuyentes de IRACIS/IRE GENERAL: presentar Formulario 101 y/o 500 de los años 2021 y 2022. (en caso de aplicar)
4. Para contribuyentes del IRPC/IRE SIMPLE: presentar Formulario 106 y/o 501 de los años 2021 y 2022.(en caso de aplicar)
5. Para contribuyentes de Renta Personal / IRP-RSP: presentar Formulario 104 y/o 515 de los años 2021 y 2022.(en caso de aplicar)
6. Para contribuyentes sólo del IVA General: presentar IVA General de los últimos seis (6) meses presentados al Fisco previos al momento del acto de apertura de sobres.(en caso de aplicar)
7. Carta de líneas de crédito y/o Carta de referencia de entidades bancarias y/o financieras y/u otras entidades de crédito y/o cooperativas. (en caso de aplicar)

Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Demstrar la experiencia en provisión de mantenimiento y reparación de equipos de aire acondicionado con copia de facturaciones de venta y/o contratos y/o recepciones finales, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto máximo del presente procedimiento de contratación, de cualquiera de los periodos 2021 y/o 2022 y/o 2023.

La sumatoria de las facturaciones y/o contratos y/o recepciones finales debe alcanzar el porcentaje indicado y estar relacionada a provisión de mantenimiento y reparación de equipos de aire acondicionado

Se aclara que para la sumatoria del 50% se podrá presentar copia de facturaciones y/o contratos y/o recepciones finales de cualquiera de los tres años indicados.

Para las recepciones finales y/o los contratos de Instituciones públicas podrá presentar copia simple.

Para las recepciones finales y/o los contratos del sector privado deberá presentar copia autenticada. Los contratos privados deberan estar certificados por escribanía.

En casos de oferentes en consorcio se considerará los contratos de todos los miembros integrantes del consorcio. El Líder deberá cubrir el 60 % y los demás integrantes del 40 % de los requisitos.

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

Copia de facturas y/o contratos y/o Recepciones finales (Para las recepciones finales y/o los contratos del sector privado deberá presentar copia autenticada).

Capacidad Técnica

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

1. Demostrar que el oferente cuente con al menos 2 (dos) técnicos capacitados que han realizado cursos de especialización y/o capacitación en mantenimiento y reparación de aire acondicionado.
2. Demostrar que el oferente cuente con herramientas,
3. Demostrar que el oferente cuente con stock de repuestos necesarios para poder provisionar e instalar en forma inmediata.
4. Demostrar que el oferente cuenta con un vehículo de servicio técnico, a fin de dar atención rápida a los reclamos urgentes de la institución.

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación del presente criterio:

1. Presentar copia de cedula de identidad, curriculum vitae y certificados/constancia de capacitación o cursos de los técnicos.
2. Presentar Declaración Jurada que deberá contener el listado de herramientas.
3. Presentar Declaración jurada de contar con stock de repuestos necesarios para poder provisionar e instalar en forma inmediata.
4. Presentar documento que avale la propiedad del vehículo del oferente

Aclaración de las ofertas

Con el objeto de realizar la revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, el Comité de Evaluación podrá solicitar a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas, dichas solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito.

A los efectos de confirmar la información o documentación suministrada por el oferente, el Comité de Evaluación, podrá solicitar aclaraciones a cualquier fuente pública o privada de información.

Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la convocante, no serán consideradas.

No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos.

Disconformidad, errores y omisiones

Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación, el Comité de Evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta.

A tal efecto, el Comité de Evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable no menor a un día hábil, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta. El Comité de Evaluación podrá reiterar el pedido cuando la respuesta no resulte satisfactoria, toda vez que no se viole el principio de igualdad.

Con la condición de que la oferta cumpla sustancialmente con los Documentos de la Licitación, la convocante corregirá errores aritméticos de la siguiente manera y notificará al oferente para su aceptación:

- a) Si hay una discrepancia entre un precio unitario y el precio total obtenido al multiplicar ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido.
- b) Si hay un error en un total que corresponde a la suma o resta de subtotales, los subtotales prevalecerán y se corregirá el total.
- c) En caso que el oferente haya cotizado su precio en guaraníes con décimos y céntimos la convocante procederá a realizar el redondeo hacia abajo.

Si hay una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras a menos que la cantidad expresada en palabras corresponda a un error aritmético, en cuyo caso prevalecerán las cantidades en cifras de conformidad con los párrafos (a) y (b) mencionados.

Criterios de desempate de ofertas

En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del procedimiento de contratación, iguales en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios dispuestos para el efecto por la DNCP en la reglamentación pertinente.

Criterios de Adjudicación

De acuerdo con el mercado, el objeto del contrato y el ciclo de vida del bien o servicio, podrá usarse uno o la combinación de varios criterios, previstos en el artículo 52 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

La adjudicación de la oferta solo podrá fundamentarse en la evaluación de los criterios señalados en los documentos del procedimiento de contratación.

En los procedimientos de contratación en los cuales se aplique la combinación de criterios, la evaluación de las ofertas se llevará a cabo con base a la metodología, criterios y parámetros establecidos en los pliegos de bases y condiciones que permitan establecer cuál es aquella que ofrece mayor valor por dinero.

En los demás casos, la convocante adjudicará el contrato al oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja y cumpla sustancialmente con los requisitos de las bases y condiciones, siempre y cuando la convocante determine que el oferente está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.

1. La adjudicación en los procedimientos de contratación en los cuales se aplique el atributo de contrato abierto, se efectuará por las cantidades o montos máximos solicitados en el procedimiento de contratación, sin que ello implique obligación de la convocante de requerir la provisión de esa cantidad o monto durante de la vigencia del contrato, obligándose sí respecto de las cantidades o montos mínimos establecidos.
2. En caso de que la convocante no haya adquirido la cantidad o monto mínimo establecido, deberá consultar al proveedor si desea ampliarlo para el siguiente ejercicio fiscal, hasta cumplir el mínimo.
3. Al momento de adjudicar el contrato, la convocante se reserva el derecho a disminuir la cantidad de Bienes y/o Servicios requeridos, por razones de disponibilidad presupuestaria u otras razones debidamente justificadas. Estas variaciones no podrán alterar los precios unitarios u otros términos y condiciones de la oferta y de los documentos de la licitación.

En aquellos procedimientos de contratación en los cuales se aplique el atributo de contrato abierto, cuando la Convocante deba disminuir cantidades o montos a ser adjudicados, no podrá modificar el monto o las cantidades mínimas establecidas en las bases de la contratación.

Notificaciones

Cuando la convocante opte por notificar la adjudicación a través del SICP, la notificación de la misma será realizada de manera automática, a los correos declarados en el Registro de Proveedores del Estado de los oferentes presentados. A efectos de la notificación oficial, solo serán considerados tales correos electrónicos. La notificación comprenderá la Resolución de la adjudicación, el informe de evaluación.

En sustitución de la notificación a través del SICP, las Convocantes podrán dar a conocer la adjudicación por medios físicos o electrónicos a cada uno de los oferentes, acompañados de la copia íntegra de la resolución de adjudicación y del informe de evaluación, de conformidad al artículo 62 del Decreto.

La no entrega del informe en ocasión de la notificación, suspende el plazo para formular protestas hasta tanto la convocante haga entrega de dicha copia al oferente solicitante.

3. En caso de que la convocante opte por la notificación física a los oferentes participantes, deberá realizarse únicamente con el acuse de recibo y en el mismo con expresa mención de haber recibido el informe de evaluación y la resolución de adjudicación.

4. Las cancelaciones o declaraciones desiertas deberán ser notificadas a todos los oferentes, según el procedimiento indicado precedentemente.

5. Las notificaciones realizadas en virtud al contrato, deberán ser por escrito y dirigirse a la dirección indicada en el contrato.

Audiencia Informativa

Una vez notificado el resultado del proceso, el oferente tendrá la facultad de solicitar una audiencia a fin de que la convocante explique los fundamentos que motivan su decisión.

La solicitud de audiencia informativa no suspenderá ni interrumpirá el plazo para la interposición de protestas.

El procedimiento de realización de la misma deberá ajustarse a las reglamentaciones vigentes para el efecto.

SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Esta sección constituye el detalle de los bienes con sus respectivas especificaciones técnicas - EETT, de manera clara y precisa para que el oferente elabore su oferta. Salvo aquellas EETT de productos ya determinados por plantillas aprobadas por la DNCP.

Suministros y Especificaciones técnicas

Esta sección constituye el detalle de los bienes y/o servicios con sus respectivas especificaciones técnicas - EETT, de manera clara y precisa para que el oferente elabore su oferta. Salvo aquellas EETT de productos ya determinados por plantillas aprobadas por la DNCP.

El Suministro deberá incluir todos aquellos ítems que no hubiesen sido expresamente indicados en la presente sección, pero que pueda inferirse razonablemente que son necesarios para satisfacer el requisito de suministro indicado, por lo tanto, dichos bienes y servicios serán suministrados por el Proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados, salvo disposición contraria en el Contrato.

Los bienes y servicios suministrados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y las normas estipuladas en este apartado. En caso de que no se haga referencia a una norma aplicable, la norma será aquella que resulte equivalente o superior a las normas oficiales de la República del Paraguay. Cualquier cambio de dichos códigos o normas durante la ejecución del contrato se aplicará solamente con la aprobación de la contratante y dicho cambio se registrará de conformidad a la cláusula de adendas y cambios.

El Proveedor tendrá derecho a rehusar responsabilidad por cualquier diseño, dato, plano, especificación u otro documento, o por cualquier modificación proporcionada o diseñada por o en nombre de la Contratante, mediante notificación a la misma de dicho rechazo.

Identificación de la unidad solicitante y justificaciones

En este apartado la convocante deberá indicar los siguientes datos:

- Lic. Edgar Ulises Chaparro

Director General de Administración y Finanzas

Dirección General de Administración y Finanzas

-

Lic. Marcos Keudell

Departamento de Servicios Generales

Jefe del Departamento de Servicios Generales

Los equipos de aire acondicionados son utilizados por funcionarios, estudiantes y docentes del Mini Campus de la UNVES por lo cual debe permanecer en buen estado y correcto funcionamiento.

El presente Llamado se realiza periódicamente, ya que es una necesidad diaria el uso de los equipos de aire acondicionado, y los mismos deben estar en buenas condiciones y funcionando. Los plazos varían y están supeditados a la disponibilidad presupuestaria para cada Ejercicio Fiscal.

Las Especificaciones Técnicas se realizaron en base a los llamados anteriores, y las mismas representa una necesidad de la Convocante ante el calor que azota a nuestro país.

Especificaciones técnicas - CPS

Los productos y/o servicios a ser requeridos cuentan con las siguientes especificaciones técnicas:

CONSIDERACIONES GENERALES DEL SERVICIO REQUERIDO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

El procedimiento se realizará a través de la modalidad de Contrato Abierto, en forma Plurianual (2024-2025), lo que implica la firma de un Contrato en el cual los precios unitarios presentados deben permanecer invariables durante la validez del mismo.

Los precios unitarios deben incluir la mano de obra, repuestos e insumos necesarios, gastos de traslado del personal técnico y/o equipos para la reparación o mantenimiento y cualquier otro gasto para la reparación o mantenimiento de los equipos de aire acondicionado.

La institución cuenta con equipos de aire acondicionado tipo split y cassette de 18.000 BTU, 24.000 BTU, 36.000 BTU, 48.000 BTU, 60.000 BTU, de equipos de aire central de 240.000 BTU y 360.000 BTU

Ante una eventual necesidad de retirar cualquiera de los equipos para su reparación fuera del domicilio de la contratante, los gastos de traslado/transporte correrán por cuenta exclusiva de la empresa prestadora del servicio, lo cual se hará en coordinación y con la conformidad de la Dirección General de Administración y Finanzas.

En el marco de la ejecución del contrato deberán ser ejecutadas dos tipos de acciones: **Mantenimiento Correctivo (reparaciones)** y **Mantenimiento Preventivo**.

Mantenimiento Correctivo (Reparaciones): El servicio de reparaciones comprende la reparación ante cualquier desperfecto de los equipos de AA, así como su puesta en funcionamiento, citado en la lista que se encuentra detallada esta sección.

Para las reparaciones correctivas se utilizará el siguiente procedimiento:

1. El adjudicado correrá con el costo del traslado de los equipos hasta el local del taller adjudicado, en caso de ser necesario.
2. El contratista procederá a una revisión de los equipos de AA a los efectos de determinar el desperfecto y elaborar un presupuesto de trabajos y repuestos que serán requeridos (en un plazo no mayor a 24 horas). En el presupuesto se deberá especificar el plazo de entrega de los equipos afectados y la garantía del servicio. Dicha garantía no deberá ser menor de 6 (seis) meses. El oferente adjudicado responderá por la garantía servicio prestado, los insumos utilizados y la mano de obra en dicho periodo, sin cargo alguno para la institución, contados a partir de la recepción de los equipos de aire acondicionado por parte de la Convocante.
3. Los repuestos a utilizar deberán ser originales. Salvo que los mismos no existan en plaza de repuestos originales de los Representantes de las marcas en Paraguay, el oferente adjudicado deberá comunicar a través de un escrito a la Convocante y someter a su aprobación los repuestos paralelos y/u homogéneos a ser utilizados en el momento de la ocurrencia del evento.
4. En caso de que la firma oferente haya cotizado repuestos paralelos u homogéneos, la utilización de los mismos quedará sujeta a la aprobación de la Contratante, la cual de comprobar que los mismos puedan poner en riesgo el funcionamiento de los equipos de AA, o luego de instalarlos en los equipos de AA, el mismo sea dañado antes del límite de tiempo de vida útil o antes del vencimiento de la garantía del trabajo realizado, el Proveedor Adjudicado deberá reemplazarlo por repuestos originales de los Representantes de las marcas en Paraguay sin costo para la Contratante.

Los capacitores deberán ser de metal.

Mantenimiento Preventivo: El servicio de mantenimiento preventivo de los equipos de AA comprende los siguientes trabajos:

Mantenimiento y limpieza completo de: Mantenimiento y limpieza completo de: filtros de aire, de serpentinas, de turbinas, de bandejas de drenajes, de cubetas, evaporador y condensador; lubricación de motores, de bujes, de ventiladores; medición de gas refrigerante en el sistema, medición y verificación del motor ventilador, medición y verificación del compresor; revisión del funcionamiento de contactores, de relés, de temporizadores, de presostatos de alta y baja; revisión de cañería de refrigeración; revisión de aislantes de cañerías, medición de capacitores de todo el equipo, verificación de todas las válvulas del equipo, desmontaje y montaje del equipo, cambio de capacitores (MO) cuando fuere necesario, detección de pérdida de gas..

Previo a la realización de los trabajos, el Contratista deberá elaborar un presupuesto de trabajo (en un plazo no mayor a 24 horas) y de los repuestos que serán requeridos. En el presupuesto se deberá especificar el plazo de entrega del servicio a realizar y la garantía del servicio de mantenimiento preventivo que no deberá ser inferior a 30 (treinta) días. El oferente adjudicado responderá por la garantía del servicio prestado en dicho periodo, sin cargo alguno para la institución.

REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA

Taller: deberá contar con infraestructura apta y necesaria para el desempeño de las funciones contratadas. El Oferente deberá contar con un sistema de protección contra incendios, en todas sus instalaciones (como ser Extintores).

- Deberá disponer de las herramientas necesarias en muy buen estado y suficientes para la realización de los servicios requeridos.
- El oferente deberá contar con toda la infraestructura apropiada para el desempeño de las funciones contratadas, que podrá ser verificada in situ por representantes del Comité de Evaluación durante el periodo de evaluación de la oferta.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- Realizar los trabajos detallados en los presupuestos aprobados por la Convocante.
- Proveer el personal necesario en cantidad y calidad, para garantizar una buena y rápida ejecución de los servicios.
- El Oferente adjudicado será el responsable de la provisión de los equipos de protección individual necesarios para sus empleados y deberá cumplir con las disposiciones legales vigentes, responsabilizándose por el pago de los sueldos y beneficios de sus empleados.
- Serán de entera responsabilidad del Oferente adjudicado todos los daños causados a los equipos de A.A. de la Convocante, provenientes de hechos u omisiones voluntarias o involuntarias, negligencia o inexperiencia de sus empleados, sin cargo alguno para la Convocante.
- Proveer todas las piezas y repuestos necesarios, los cuales preferentemente serán nuevos, originales y deberán estar en perfectas condiciones, de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante y a las estipuladas en el pbc.
- Garantizar los servicios ejecutados contra defectos de mano de obra o de repuestos o de materiales utilizados por un plazo indicado en el pbc, no debiendo sobrepasar los plazos establecidos en el Plan de Entregas, caso contrario podrá rescindirse el contrato.

En atención a que nuestro país es signatario del Acuerdo de Montreal y en cumplimiento de ello, la convocante está obligada a que sus proveedores cumplan estrictamente este acuerdo así como la ley N° 5211/14 "De calidad del aire", el Decreto Nro. 12685/08 "Reglamento de control de sustancias agotadoras de la Capa de Ozono y el uso de tecnologías alternativas" y la Resolución N° 1242/14 de fecha 03 de octubre de 2014 dictada por la secretaria del Ambiente, se exigirá con carácter obligatorio y causal de rescisión de contrato, que el oferente adjudicado para aquellos trabajos que impliquen y requieran la apertura de las líneas de gas refrigerante, (Cambio de compresor, cambio de válvula inversora, desmontaje de componentes sobre la línea de gas, cambio de filtro de gas, etc.) - el oferente no podrá arrojar el gas refrigerante a la atmosfera por lo que deberán contar con los equipos y maquinarias necesarias para el acopiado, filtrado y reciclado del gas refrigerante, R-22, y otros, y además el tanque colector de gas correspondiente y debidamente certificado, con el fin de contribuir con la disminución de emisión de gases que dañan la capa de ozono y como prueba de que el oferente cuenta con dicha maquinaria, deberá presentar una declaración jurada, o copia de la factura de compra de esta maquinaria o un compromiso de una empresa que realizará el alquiler de la misma.

El Proveedor adjudicado deberá contar y utilizar sus herramientas, equipos e insumos (escaleras, silletas, colgantes, etc.) en ningún caso la UNVES será responsable de suministrar —ni suministrará— equipos o similares necesarios para la prestación del servicio. El proveedor adjudicado será responsable de responder por cualquier daño realizado a las instalaciones edilicias de la UNVES en el marco de la realización de los servicios y en consecuencia deberá reponer o repararlos.

Es responsabilidad exclusiva de la empresa adjudicada la responsabilidad del personal a su cargo, con los debidos equipos de protección adecuados, de modo a garantizar la seguridad de los trabajos y del personal, excluyendo de toda responsabilidad de accidentes a la convocante.

Discrepancia:

- Comprobada la falta de correspondencia entre lo adjudicado y lo entregado, o constatándose deficiencia o alteraciones de calidad, la UNVES notificará dentro del plazo de 3 (tres) días hábiles dicha irregularidad. El Proveedor adjudicado estará obligado a subsanar los servicios rechazados por controles de calidad, en el plazo no mayor de 3 (tres) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la notificación. Dicho plazo no será considerado como prórroga para la entrega, por lo que al oferente que incurra en tal situación se le aplicará la penalización establecida en las Bases y Condiciones. Si el Contratista no subsana los defectos dentro del plazo señalado en el párrafo anterior, la UNVES tomará las medidas necesarias para corregir la situación por cuenta y cargo del Contratista, sin perjuicio de los derechos y acciones que pueda ejercer contra la misma en virtud del contrato y las leyes vigentes, pudiendo ser considerado como causal de rescisión de contrato por causa imputable al Contratista. La subsanación de los defectos no exime al Contratista de las multas y sanciones previstas en el contrato. Sin perjuicio de las multas aplicadas, transcurrido 30 (treinta) días del atraso, la UNVES iniciará el procedimiento de rescisión del Contrato, y remitirá los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP),

La Convocante luego de la aprobación del presupuesto emitido por la Contratista, confeccionará la Orden de Servicio, la cual será notificada al Proveedor adjudicado, antes de iniciar el trabajo. En el citado documento deberá constar la firma, aclaración de la firma e indicar la fecha de recepción de la misma, por parte del Proveedor Adjudicado. El plazo de entrega de los servicios solicitados será determinado de acuerdo al tipo de mantenimiento a realizarse, quedando los plazos de la siguiente manera:

Se considerará fecha de inicio del plazo para la entrega, a partir del día siguiente en que LA ORDEN DE SERVICIO haya sido recepcionado por el proveedor adjudicado.

LA VERIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS CONSISTIRÁ EN UNA INSPECCIÓN TÉCNICA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS EN RELACIÓN A LOS TRABAJOS REQUERIDOS. En caso que los servicios no satisfagan la necesidad del CONTRATANTE conforme a las especificaciones técnicas, el contratista deberá ajustarla en un plazo no mayor a 1 (un) día hábil.

La UNVES designará a uno o varios representantes quienes serán el/los encargado/s de la verificación de los servicios de manera a comprobar si cumplen con las Especificaciones Técnicas. Una vez verificado y si existe conformidad se procederá a labrar el Acta y/o Nota de Recepción y/o Informe de trabajos realizados para que la empresa pueda proceder al cobro.

El propósito de la Especificaciones Técnicas (EETT), es el de definir las características técnicas de los bienes que la convocante requiere. La convocante preparará las EETT detalladas teniendo en cuenta que:

- Las EETT constituyen los puntos de referencia contra los cuales la convocante podrá verificar el cumplimiento técnico de las ofertas y posteriormente evaluarlas. Por lo tanto, unas EETT bien definidas facilitarán a los oferentes la preparación de ofertas que se ajusten a los documentos de licitación, y a la convocante el examen, evaluación y comparación de las ofertas.
- En las EETT se deberá estipular que todos los bienes o materiales que se incorporen en los bienes deberán ser nuevos, sin uso y del modelo más reciente o actual, y que contendrán todos los perfeccionamientos recientes en materia de diseño y materiales, a menos que en el contrato se disponga otra cosa.
- En las EETT se utilizarán las mejores prácticas. Ejemplos de especificaciones de adquisiciones similares satisfactorias en el mismo sector podrán proporcionar bases concretas para redactar las EETT.
- Las EETT deberán ser lo suficientemente amplias para evitar restricciones relativas a manufactura, materiales, y equipo generalmente utilizados en la fabricación de bienes similares.
- Las normas de calidad del equipo, materiales y manufactura especificadas en los Documentos de Licitación no deberán ser restrictivas. Siempre que sea posible deberán especificarse normas de calidad internacionales. Se deberán evitar referencias a marcas, números de catálogos u otros detalles que limiten los materiales o artículos a un fabricante en particular. Cuando sean inevitables dichas descripciones, siempre deberá estar seguida de expresiones tales como "o sustancialmente equivalente" u "o por lo menos equivalente". Cuando en las ET se haga referencia a otras normas o códigos de práctica particulares, éstos solo serán aceptables si a continuación de los mismos se agrega un enunciado indicando otras normas emitidas por autoridades reconocidas que aseguren que la calidad sea por lo menos sustancialmente igual.
- Asimismo, respecto de los tipos conocidos de materiales, artefactos o equipos, cuando únicamente puedan ser caracterizados total o parcialmente mediante nomenclatura, simbología, signos distintivos no universales o marcas, únicamente se hará a manera de referencia, procurando que la alusión se adecue a estándares internacionales comúnmente aceptados.
- Las EETT deberán describir detalladamente los siguientes requisitos con respecto a por lo menos lo siguiente:
 - (a) Normas de calidad de los materiales y manufactura para la producción y fabricación de los bienes.
 - (b) Lista detallada de las pruebas requeridas (tipo y número).

- (c) Otro trabajo adicional y/o servicios requeridos para lograr la entrega o el cumplimiento total.
- (d) Actividades detalladas que deberá cumplir el proveedor, y consiguiente participación de la convocante.
- (e) Lista detallada de avaluos de funcionamiento cubiertas por la garantía, y las especificaciones de las multas aplicables en caso de que dichos avaluos no se cumplan.

- Las EETT deberán especificar todas las características y requisitos técnicos esenciales y de funcionamiento, incluyendo los valores máximos o mínimos aceptables o garantizados, según corresponda. Cuando sea necesario, la convocante deberá incluir un formulario específico adicional de oferta (como un Anexo al Formulario de Presentación de la Oferta), donde el oferente proporcionará la información detallada de dichas características técnicas o de funcionamiento con relación a los valores aceptables o garantizados.

Cuando la convocante requiera que el oferente proporcione en su oferta una parte de o todas las Especificaciones Técnicas, cronogramas técnicos, u otra información técnica, la convocante deberá especificar detalladamente la naturaleza y alcance de la información requerida y la forma en que deberá ser presentada por el oferente en su oferta.

Si se debe proporcionar un resumen de las EETT, la convocante deberá insertar la información en la tabla siguiente. El oferente preparará un cuadro similar para documentar el cumplimiento con los requerimientos.

Detalle de los bienes y/o servicios

Los bienes y/o servicios deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas y normas:

N°	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
1	Mantenimiento preventivo de acondicionadores de aire tipo Split de 18.000 BTU Mantenimiento y limpieza completo de: filtros de aire, de serpentin, de turbinas, de bandejas de drenajes, de cubetas, evaporador y condensador; lubricación de motores, de bujes, de ventiladores; mec gas refrigerante en el sistema, medición y verificación del motor ventilador, medición y verificación del compresor; revisión del funcionamiento de contactores, de relés, de temporizadores, de presostato; baja; revisión de cañería de refrigeración; revisión de aislantes de cañerías, medición de capacitores de todo el equipo, verificación de todas las válvulas del equipo, desmontaje y montaje del equipo, cam capacitores (MO) cuando fuere necesario, detección de pérdida de gas.
2	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Ruleman motor del condensador
3	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Adaptacion y montaje de ruleman motor del condensador (M.O.)
4	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Desmontaje/montaje (Cambio de lugar), instalacion del equipo y puesta en funcionamiento
5	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora
6	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora (M.O.)
7	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Desmontaje de acondicionador de aire (M.O.)
8	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Gas refrigerante para aire acondicionado x gramo
9	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Mano de obra de carga de gas refrigerante, soldadura de cierre, prueba de hermeticidad con nitrogeno (M.O.)
10	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Mantenimiento de protectores termicos (M.O.)
11	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Montaje, instalacion y puesta en funcionamiento de Acondicionador de Aire (M.O.)
12	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Aceite anticongelante
13	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de aceite anticongelante (M.O.)
14	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Aislador externo de canerias de Split
15	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de aislador externo de canerias de Split (M.O.)
16	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Aleta ventilador del condensador
17	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de aleta ventilador del condensador (M.O.)
18	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Aleta ventilador del evaporador
19	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de aleta ventilador del evaporador (M.O.)
20	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Bobina
21	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de bobina (M.O.)
22	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Caneria de cobre de 1/4 refrigeracion por metro lineal
23	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 1/4 refrigeracion por metro lineal (M.O.)
24	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Caneria de cobre de 5/16 refrigeracion por metro lineal
25	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 5/16 refrigeracion por metro lineal (M.O.)
26	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Caneria de cobre de 3/8 refrigeracion por metro lineal
27	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 3/8 refrigeracion por metro lineal (M.O.)
28	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Caneria de cobre de 1/2 refrigeracion por metro lineal
29	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 1/2 refrigeracion por metro lineal (M.O.)
30	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Caneria de cobre de 5/8 refrigeracion por metro lineal
31	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 5/8 refrigeracion por metro lineal (M.O.)

- 32 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Caneria de cobre de 3/4 refrigeracion por metro lineal
- 33 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 3/4 refrigeracion por metro lineal (M.O.)
- 34 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Caneria de cobre de 1 refrigeracion por metro lineal
- 35 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 1 refrigeracion por metro lineal (M.O.)
- 36 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Capacitor del motor compresor
- 37 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de Capacitor del motor compresor (M.O.)
- 38 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Capacitor de evaporador
- 39 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de capacitor de turbina de evaporador (M.O.)
- 40 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Capacitor de condensador
- 41 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de capacitor de turbina de condensador (M.O.)
- 42 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Capilar
- 43 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de capilar (M.O.)
- 44 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Contactores trifasicos
- 45 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de contactores trifasicos (M.O.)
- 46 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Control remoto
- 47 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de control remoto
- 48 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Llave termo magnetica
- 49 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de llave termo magnetica
- 50 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Motor compresor de 18.000 BTU
- 51 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de motor compresor de 18.000 BTU
- 52 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Motor ventilador del condensador
- 53 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de motor ventilador del condensador (M.O.)
- 54 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Motor ventilador del evaporador
- 55 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de motor ventilador del evaporador (M.O.)
- 56 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Presostato
- 57 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - cambio de presostato (M.O.)
- 58 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Termostato
- 59 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de termostato (M.O.)
- 60 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Transformador
- 61 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de transformador (M.O.)
- 62 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Valvula inversora
- 63 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de valvula inversora (M.O.)
- 64 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Valvulas de robinetes
- 65 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de valvulas de robinetes (M.O.)
- 66 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Turbina de unidad evaporadora
- 67 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de turbina de unidad evaporadora (M.O.)
- 68 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Aislacion rubatex. Por metro lineal
- 69 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Colocacion de aislacion rubatex. Por metro lineal (M.O.)
- 70 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cable de 1mm. Para interconexiones.
- 71 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Colocacion de cable de 1mm. Para interconexiones. (M.O.)
- 72 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cable de 2mm. Para interconexiones.
- 73 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Colocacion de cable de 2mm. Para interconexiones. (M.O.)
- 74 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cable de 4mm. Para interconexiones.
- 75 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Colocacion de cable de 4mm. Para interconexiones. (M.O.)
- 76 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cable de 10mm. Para interconexiones.

- 77 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Colocacion de cable de 10mm. Para interconexiones. (M.O.)
- 78 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Filtro de aire
- 79 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Colocacion de filtro de aire (M.O.)
- 80 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Valvulas de solenoide
- 81 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Colocacion de valvulas de solenoide (M.O.)
- 82 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Guarda motor
- 83 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Montaje de guarda motor (M.O.)
- 84 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Mensula para condensador
- 85 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Montaje de mensula para condensador (M.O.)
- 86 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Mensula para evaporador
- 87 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Montaje de mensula para evaporador (M.O.)
- 88 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Placa Electronica
- 89 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Reparacion de Placa Electronica (M.O.)
- 90 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de Placa Electronica
- 91 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Circuito electrico y electronico
- 92 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Revision y Reparacion del circuito electrico y electronico
- 93 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Provision de control universal para AA
- 94 Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Provision de control universal para AA
- Mantenimiento preventivo de A.A. Tipo Split de 24.000 BTU
 Mantenimiento y limpieza completo de: filtros de aire, de serpentinas, de turbinas, de bandejas de drenajes, de cubetas, evaporador y condensador; lubricación de motores, de bujes, de ventiladores; mec gas refrigerante en el sistema, medición y verificación del motor ventilador, medición y verificación del compresor; revisión del funcionamiento de contactores, de relés, de temporizadores, de presostato; baja; revisión de cañería de refrigeración; revisión de aislantes de cañerías, medición de capacitores de todo el equipo, verificación de todas las válvulas del equipo, desmontaje y montaje del equipo, cam capacitores (MO) cuando fuere necesario, detección de pérdida de gas."
- 95 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Ruleman motor del condensador
- 96 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Adaptacion y montaje de ruleman motor del condensador
- 97 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Desmontaje/montaje (Cambio de lugar), instalacion del equipo y puesta en funcionamiento
- 98 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora
- 99 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora
- 100 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Desmontaje de acondicionador de aire
- 101 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Gas refrigerante para aire acondicionado x gramo
- 102 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Mano de obra de carga de gas refrigerante, soldadura de cierre, prueba de hermeticidad con nitrogeno
- 103 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Mantenimiento de protectores termicos
- 104 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Montaje, instalacion y puesta en funcionamiento de Acondicionador de Aire
- 105 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Aceite anticongelante
- 106 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de aceite anticongelante
- 107 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Aislador externo de canerias de Split
- 108 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de aislador externo de canerias de Split
- 109 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Aleta ventilador del condensador
- 110 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de aleta ventilador del condensador
- 111 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Aleta ventilador del evaporador
- 112 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de aleta ventilador del evaporador
- 113 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Bobina
- 114 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de bobina
- 115 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Caneria de cobre de 1/4 refrigeracion por metro lineal
- 116 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de caneria de cobre de 1/4 refrigeracion por metro lineal
- 117 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Caneria de cobre de 5/16 refrigeracion por metro lineal
- 118 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de caneria de cobre de 5/16 refrigeracion por metro lineal
- 119 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Caneria de cobre de 3/8 refrigeracion por metro lineal
- 120 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Caneria de cobre de 3/8 refrigeracion por metro lineal

- 121 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de caneria de cobre de 3/8 refrigeracion por metro lineal
- 122 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Caneria de cobre de 1/2 refrigeracion por metro lineal
- 123 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de caneria de cobre de 1/2 refrigeracion por metro lineal
- 124 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Caneria de cobre de 5/8 refrigeracion por metro linea
- 125 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de caneria de cobre de 5/8 refrigeracion por metro linea
- 126 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Caneria de cobre de 3/4 refrigeracion por metro lineal
- 127 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de caneria de cobre de 3/4 refrigeracion por metro lineal
- 128 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Caneria de cobre de 1 refrigeracion por metro lineal
- 129 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de caneria de cobre de 1 refrigeracion por metro lineal
- 130 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Capacitor del motor compresor
- 131 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de Capacitor del motor compresor
- 132 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Capacitor de turbina de evaporador
- 133 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de capacitor de turbina de evaporador
- 134 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Capacitor de turbina de condensador
- 135 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de capacitor de turbina de condensador
- 136 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Capilar
- 137 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de capilar
- 138 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Contactores trifasicos
- 139 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de contactores trifasicos
- 140 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Provision y Cambio de control remoto
- 141 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Provision y Cambio de control remoto
- 142 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Llave termo magnetica
- 143 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de llave termo magnetica
- 144 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Motor compresor de 24.000 BTU
- 145 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de motor compresor de 24.000 BTU
- 146 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Motor ventilador del condensador
- 147 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de motor ventilador del condensador
- 148 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Motor ventilador del evaporador
- 149 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de motor ventilador del evaporador
- 150 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Presostato
- 151 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de presostato
- 152 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Termostato
- 153 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de termostato
- 154 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Transformador
- 155 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de transformador
- 156 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Valvula inversora
- 157 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de valvula inversora
- 158 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Valvulas de robinetes
- 159 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de valvulas de robinetes
- 160 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Turbina de unidad evaporadora
- 161 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de turbina de unidad evaporadora
- 162 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Aislacion rubatex. Por metro lineal
- 163 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Colocacion de aislacion rubatex. Por metro lineal
- 164 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cable de 1mm. Para interconexiones.
- 165 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Colocacion de cable de 1mm. Para interconexiones.

- 166 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cable de 2mm. Para interconexiones.
- 167 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Colocacion de cable de 2mm. Para interconexiones.
- 168 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cable de 4mm. Para interconexiones.
- 169 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Colocacion de cable de 4mm. Para interconexiones.
- 170 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cable de 10mm. Para interconexiones.
- 171 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Colocacion de cable de 10mm. Para interconexiones.
- 172 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Filtro de aire
- 173 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Colocacion de filtro de aire
- 174 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Valvulas de solenoide
- 175 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Colocacion de valvulas de solenoide
- 176 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Guarda motor
- 177 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Montaje de guarda motor
- 178 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Mensula para condensador
- 179 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Montaje de mensula para condensador
- 180 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Mensula para evaporador
- 181 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Montaje de mensula para evaporador
- 182 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Reparacion de Placa Electronica
- 183 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Reparacion de Placa Electronica
- 184 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Placa Electronica
- 185 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de Placa Electronica
- 186 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Circuito electrico y electronico
- 187 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Revision y Reparacion del circuito electrico y electronico
- 188 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Provision de control universal para AA
- 189 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Provision de control universal para AA
- Mantenimiento preventivo de Acondicionadores de Aire Tipo Split de 36.000 BTU - Mantenimiento preventivo de Acondicionadores de Aire Tipo Split de 36.000 BTU
 Mantenimiento y limpieza completo de: filtros de aire, de serpentinas, de turbinas, de bandejas de drenajes, de cubetas, evaporador y condensador; lubricación de motores, de bujes, de ventiladores; mec gas refrigerante en el sistema, medición y verificación del motor ventilador, medición y verificación del compresor; revisión del funcionamiento de contactores, de relés, de temporizadores, de presostato; baja; revisión de cañería de refrigeración; revisión de aislantes de cañerías, medición de capacitores de todo el equipo, verificación de todas las válvulas del equipo, desmontaje y montaje del equipo, cam capacitores (MO) cuando fuere necesario, detección de pérdida de gas."
- 190 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Ruleman motor del condensador
- 191 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Adaptacion y montaje de ruleman motor del condensador
- 192 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Desmontaje/montaje (Cambio de lugar), instalacion del equipo y puesta en funcionamiento
- 193 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora
- 194 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora
- 195 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Desmontaje de acondicionador de aire
- 196 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Gas refrigerante para aire acondicionado x gramo
- 197 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Mano de obra de carga de gas refrigerante, soldadura de cierre, prueba de hermeticidad con nitrogeno
- 198 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Mantenimiento de protectores termicos
- 199 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Montaje, instalacion y puesta en funcionamiento de Acondicionador de Aire
- 200 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Aceite anticongelante
- 201 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de aceite anticongelante
- 202 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Aislador externo de canerias de Split
- 203 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de aislador externo de canerias de Split
- 204 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Aleta ventilador del condensador
- 205 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de aleta ventilador del condensador
- 206 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Aleta ventilador del evaporador
- 207 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de aleta ventilador del evaporador
- 208 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Bobina
- 209 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Bobina

- 210 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de bobina
- 211 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Caneria de cobre de 1/4 refrigeracion por metro lineal
- 212 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 1/4 refrigeracion por metro lineal
- 213 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Caneria de cobre de 5/16 refrigeracion por metro lineal
- 214 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 5/16 refrigeracion por metro lineal
- 215 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Caneria de cobre de 3/8 refrigeracion por metro lineal
- 216 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 3/8 refrigeracion por metro lineal
- 217 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Caneria de cobre de 1/2 refrigeracion por metro lineal
- 218 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 1/2 refrigeracion por metro lineal
- 219 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Caneria de cobre de 5/8 refrigeracion por metro lineal
- 220 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 5/8 refrigeracion por metro lineal
- 221 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Caneria de cobre de 3/4 refrigeracion por metro lineal
- 222 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 3/4 refrigeracion por metro lineal
- 223 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Caneria de cobre de 1 refrigeracion por metro lineal
- 224 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 1 refrigeracion por metro lineal
- 225 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Capacitor del motor compresor de 36.000 BTU
- 226 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de Capacitor del motor compresor de 36.000 BTU
- 227 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Capacitor de turbina de evaporador
- 228 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de capacitor de turbina de evaporador
- 229 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Capacitor de turbina de condensador
- 230 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de capacitor de turbina de condensador
- 231 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Capilar
- 232 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de capilar
- 233 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Contactores trifasicos
- 234 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de contactores trifasicos
- 235 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Control remoto
- 236 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Llave termo magnetica
- 237 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de llave termo magnetica
- 238 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Motor compresor
- 239 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de motor compresor
- 240 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Motor ventilador del condensador
- 241 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de motor ventilador del condensador
- 242 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Motor ventilador del evaporador
- 243 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de motor ventilador del evaporador
- 244 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Presostato
- 245 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de presostato
- 246 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Termostato
- 247 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de termostato
- 248 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Transformador
- 249 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de transformador
- 250 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Valvula inversora
- 251 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de valvula inversora
- 252 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Valvulas de robinetes
- 253 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de valvulas de robinetes
- 254 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Turbina de unidad evaporadora

- 255 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de turbina de unidad evaporadora
- 256 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Aislacion rubatex. Por metro lineal
- 257 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Colocacion de aislacion rubatex. Por metro lineal
- 258 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cable de 1mm. Para interconexiones.
- 259 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - colocacion de cable de 1mm. Para interconexiones.
- 260 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cable de 2mm. Para interconexiones.
- 261 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Colocacion de cable de 2mm. Para interconexiones.
- 262 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cable de 4mm. Para interconexiones.
- 263 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Colocacion de cable de 4mm. Para interconexiones.
- 264 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cable de 10mm. Para interconexiones.
- 265 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Colocacion de cable de 10mm. Para interconexiones.
- 266 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Filtro de aire
- 267 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Colocacion de filtro de aire
- 268 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Valvulas de solenoide
- 269 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Colocacion de valvulas de solenoide
- 270 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Guarda motor
- 271 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Montaje de guarda motor
- 272 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Mensula para condensador
- 273 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Montaje de mensula para condensador
- 274 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Mensula para evaporador
- 275 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Montaje de mensula para evaporador
- 276 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Mensula para evaporador
- 277 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Montaje de mensula para evaporador
- 278 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Placa Electronica
- 279 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de Placa Electronica
- 280 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Provision de control universal para AA
- 281 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Revision y Reparacion del circuito electrico y electronico
- Mantenimiento preventivo de Acondicionadores de Aire Tipo Split de 48.000 BTU - Mantenimiento preventivo de Acondicionadores de Aire Tipo Split de 48.000 BTU
 Mantenimiento y limpieza completo de: filtros de aire, de serpentinas, de turbinas, de bandejas de drenajes, de cubetas, evaporador y condensador; lubricación de motores, de bujes, de ventiladores; mec
 282 gas refrigerante en el sistema, medición y verificación del motor ventilador, medición y verificación del compresor; revisión del funcionamiento de contactores, de relés, de temporizadores, de presostato; baja; revisión de cañerías de refrigeración; revisión de aislantes de cañerías, medición de capacitores de todo el equipo, verificación de todas las válvulas del equipo, desmontaje y montaje del equipo, cam capacitores (MO) cuando fuere necesario, detección de pérdida de gas."
- 283 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Ruleman motor del condensador
- 284 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Adaptacion y montaje de ruleman motor del condensador
- 285 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Desmontaje/montaje (Cambio de lugar), instalacion del equipo y puesta en funcionamiento
- 286 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora
- 287 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora
- 288 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Desmontaje de acondicionador de aire
- 289 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Gas refrigerante para aire acondicionado x gramo
- 290 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Mano de obra de carga de gas refrigerante, soldadura de cierre, prueba de hermeticidad con nitrogeno
- 291 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Mantenimiento de protectores termicos
- 292 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Montaje, instalacion y puesta en funcionamiento de Acondicionador de Aire
- 293 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Aceite anticongelante
- 294 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - cambio de aceite anticongelante
- 295 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Aislador externo de canerias de Split
- 296 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de aislador externo de canerias de Split
- 297 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Aleta ventilador del condensador
- 298 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de aleta ventilador del condensador

- 299 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Aleta ventilador del evaporador
- 300 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de aleta ventilador del evaporador
- 301 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Bobina
- 302 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de bobina
- 303 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Caneria de cobre de 1/4 refrigeracion por metro lineal
- 304 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de caneria de cobre de 1/4 refrigeracion por metro lineal
- 305 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Caneria de cobre de 5/16 refrigeracion por metro lineal
- 306 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de caneria de cobre de 5/16 refrigeracion por metro lineal
- 307 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Caneria de cobre de 3/8 refrigeracion por metro lineal
- 308 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de caneria de cobre de 3/8 refrigeracion por metro lineal
- 309 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Caneria de cobre de 1/2 refrigeracion por metro lineal
- 310 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de caneria de cobre de 1/2 refrigeracion por metro lineal
- 311 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Caneria de cobre de 5/8 refrigeracion por metro lineal
- 312 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de caneria de cobre de 5/8 refrigeracion por metro lineal
- 313 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Caneria de cobre de 3/4 refrigeracion por metro lineal
- 314 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de caneria de cobre de 3/4 refrigeracion por metro lineal
- 315 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Caneria de cobre de 1 refrigeracion por metro lineal
- 316 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de caneria de cobre de 1 refrigeracion por metro lineal
- 317 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Capacitor del motor compresor de 48.000 BTU
- 318 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de Capacitor del motor compresor de 48.000 BTU
- 319 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Capacitor de turbina de evaporador
- 320 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de capacitor de turbina de evaporador
- 321 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Capacitor de turbina de condensador
- 322 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de capacitor de turbina de condensador
- 323 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Capilar
- 324 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de capilar
- 325 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Contactores trifasicos
- 326 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de contactores trifasicos
- 327 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Provision y Cambio de control remoto
- 328 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Provision y Cambio de control remoto
- 329 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Llave termo magnetica
- 330 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de llave termo magnetica
- 331 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Motor compresor
- 332 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de motor compresor
- 333 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Motor ventilador del condensador
- 334 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de motor ventilador del condensador
- 335 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Motor ventilador del evaporador
- 336 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de motor ventilador del evaporador
- 337 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Presostato
- 338 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de presostato
- 339 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Termostato
- 340 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de termostato
- 341 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Transformador
- 342 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de transformador
- 343 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Valvula inversora

- 344 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de valvula inversora
- 345 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Valvulas de robinetes
- 346 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de valvulas de robinetes
- 347 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Turbina de unidad evaporadora
- 348 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de turbina de unidad evaporadora
- 349 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Aislacion rubatex. Por metro lineal
- 350 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Colocacion de aislacion rubatex. Por metro lineal
- 351 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cable de 1mm. Para interconexiones.
- 352 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Colocacion de cable de 1mm. Para interconexiones.
- 353 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cable de 2mm. Para interconexiones.
- 354 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Colocacion de cable de 2mm. Para interconexiones.
- 355 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cable de 4mm. Para interconexiones.
- 356 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Colocacion de cable de 4mm. Para interconexiones.
- 357 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cable de 10mm. Para interconexiones.
- 358 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Colocacion de cable de 10mm. Para interconexiones.
- 359 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Filtro de aire
- 360 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Colocacion de filtro de aire
- 361 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Valvulas de solenoide
- 362 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Colocacion de valvulas de solenoide
- 363 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Guarda motor
- 364 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Montaje de guarda motor
- 365 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Mensula para condensador
- 366 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Montaje de mensula para condensador
- 367 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Mensula para evaporador
- 368 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Montaje de mensula para evaporador
- 369 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Reparacion de Placa Electronica
- 370 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Placa Electronica
- 371 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de Placa Electronica
- 372 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Provision de control universal para AA
- 373 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Revision y Reparacion del circuito electrico y electronico
- Mantenimiento preventivo de Acondicionadores de Aire Tipo Split de 60.000 BTU - Mantenimiento preventivo de Acondicionadores de Aire Tipo Split de 60.000 BTU
 Mantenimiento y limpieza completo de: filtros de aire, de serpentinas, de turbinas, de bandejas de drenajes, de cubetas, evaporador y condensador; lubricación de motores, de bujes, de ventiladores; mec
 374 gas refrigerante en el sistema, medición y verificación del motor ventilador, medición y verificación del compresor; revisión del funcionamiento de contactores, de relés, de temporizadores, de presostato: baja; revisión de cañería de refrigeración; revisión de aislantes de cañerías, medición de capacitores de todo el equipo, verificación de todas las válvulas del equipo, desmontaje y montaje del equipo, cam capacitores (MO) cuando fuere necesario, detección de pérdida de gas."
- 375 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Ruleman motor del condensador
- 376 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Adaptacion y montaje de ruleman motor del condensador
- 377 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Desmontaje/montaje (Cambio de lugar), instalacion del equipo y puesta en funcionamiento
- 378 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora
- 379 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora
- 380 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Desmontaje de acondicionador de aire
- 381 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Gas refrigerante para aire acondicionado x gramo
- 382 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Mano de obra de carga de gas refrigerante, soldadura de cierre, prueba de hermeticidad con nitrogeno
- 383 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Mantenimiento de protectores termicos
- 384 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Montaje, instalacion y puesta en funcionamiento de Acondicionador de Aire
- 385 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Aceite anticongelante
- 386 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de aceite anticongelante
- 387 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Aislador externo de canerías de Split

- 388 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de aislador externo de canerias de Split
- 389 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Aleta ventilador del condensador
- 390 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de aleta ventilador del condensador
- 391 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Aleta ventilador del evaporador
- 392 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de aleta ventilador del evaporador
- 393 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Bobina
- 394 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de bobina
- 395 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Caneria de cobre de 1/4 refrigeracion por metro lineal
- 396 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de caneria de cobre de 1/4 refrigeracion por metro lineal
- 397 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Caneria de cobre de 5/16 refrigeracion por metro lineal
- 398 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de caneria de cobre de 5/16 refrigeracion por metro lineal
- 399 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Caneria de cobre de 3/8 refrigeracion por metro lineal
- 400 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de caneria de cobre de 3/8 refrigeracion por metro lineal
- 401 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Caneria de cobre de 1/2 refrigeracion por metro lineal
- 402 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de caneria de cobre de 1/2 refrigeracion por metro lineal
- 403 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Caneria de cobre de 5/8 refrigeracion por metro lineal
- 404 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de caneria de cobre de 5/8 refrigeracion por metro lineal
- 405 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Caneria de cobre de 3/4 refrigeracion por metro lineal
- 406 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de caneria de cobre de 3/4 refrigeracion por metro lineal
- 407 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Caneria de cobre de 1 refrigeracion por metro lineal
- 408 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de caneria de cobre de 1 refrigeracion por metro lineal
- 409 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Capacitor del motor compresor de 60.000 BTU
- 410 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de Capacitor del motor compresor de 60.000 BTU
- 411 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Capacitor de turbina de evaporador
- 412 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de capacitor de turbina de evaporador
- 413 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Capacitor de turbina de condensador
- 414 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de capacitor de turbina de condensador
- 415 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Capilar
- 416 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de capilar
- 417 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Contactores trifasicos
- 418 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de contactores trifasicos
- 419 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Provision y Cambio de control remoto
- 420 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Provision y Cambio de control remoto
- 421 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Llave termo magnetica
- 422 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de llave termo magnetica
- 423 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Motor compresor
- 424 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de motor compresor
- 425 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Motor ventilador del condensador
- 426 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de motor ventilador del condensador
- 427 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Motor ventilador del evaporador
- 428 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de motor ventilador del evaporador
- 429 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Presostato
- 430 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de presostato
- 431 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Termostato
- 432 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de termostato

- 433 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Transformador
- 434 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de transformado
- 435 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Valvula inversora
- 436 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de valvula inversora
- 437 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Valvulas de robinetes
- 438 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de valvulas de robinetes
- 439 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Turbina de unidad evaporadora
- 440 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de turbina de unidad evaporadora
- 441 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Aislacion rubatex. Por metro lineal
- 442 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Colocacion de aislacion rubatex. Por metro lineal
- 443 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cable de 1mm. Para interconexiones.
- 444 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Colocacion de cable de 1mm. Para interconexiones.
- 445 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cable de 2mm. Para interconexiones.
- 446 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Colocacion de cable de 2mm. Para interconexiones.
- 447 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cable de 4mm. Para interconexiones.
- 448 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Colocacion de cable de 4mm. Para interconexiones.
- 449 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cable de 10mm. Para interconexiones.
- 450 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Colocacion de cable de 10mm. Para interconexiones.
- 451 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Filtro de aire
- 452 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Colocacion de filtro de aire
- 453 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Valvulas de solenoide
- 454 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Colocacion de valvulas de solenoide
- 455 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Guarda motor
- 456 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Montaje de guarda motor
- 457 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Mensula para condensador
- 458 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Montaje de mensula para condensador
- 459 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Mensula para evaporador
- 460 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Montaje de mensula para evaporador
- 461 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Reparacion de Placa Electronica
- 462 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Placa Electronica
- 463 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de Placa Electronica
- 464 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Provision de control universal para AA
- 465 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Revision y Reparacion del circuito electrico y electronico

Mantenimiento preventivo de Acondicionadores de Aire Tipo Cassette de 24.000 BTU - Mantenimiento preventivo de Acondicionadores de Aire Tipo Cassette de 24.000 BTU
 Mantenimiento y limpieza completo de: filtros de aire, de serpentin, de turbinas, de bandejas de drenajes, de cubetas, evaporador y condensador; lubricación de motores, de bujes, de ventiladores; mec gas refrigerante en el sistema, medición y verificación del motor ventilador, medición y verificación del compresor; revisión del funcionamiento de contactores, de relés, de temporizadores, de presostato; baja; revisión de cañería de refrigeración; revisión de aislantes de cañerías, medición de capacitores de todo el equipo, verificación de todas las válvulas del equipo, desmontaje y montaje del equipo, cam capacitores (MO) cuando fuere necesario, detección de pérdida de gas.

- 467 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Ruleman motor del condensador
- 468 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Adaptacion y montaje de ruleman motor del condensador
- 469 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Desmontaje/montaje (Cambio de lugar), instalacion del equipo y puesta en funcionamiento
- 470 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora
- 471 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora
- 472 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Desmontaje de acondicionador de aire
- 473 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Gas refrigerante para aire acondicionado x gramo
- 474 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Mano de obra de carga de gas refrigerante, soldadura de cierre, prueba de hermeticidad con nitrogeno
- 475 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Mantenimiento de protectores termicos
- 476 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Montaje, instalacion y puesta en funcionamiento de Acondicionador de Aire

- 477 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Aceite anticongelante
- 478 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de aceite anticongelante
- 479 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Aislador externo de canerias de Split
- 480 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de aislador externo de canerias de Split
- 481 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Aleta ventilador del condensador
- 482 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de aleta ventilador del condensador
- 483 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Aleta ventilador del evaporador
- 484 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de aleta ventilador del evaporador
- 485 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Bobina
- 486 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de bobina
- 487 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Caneria de cobre de 1/4 refrigeracion por metro lineal
- 488 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 1/4 refrigeracion por metro lineal
- 489 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Caneria de cobre de 5/16 refrigeracion por metro lineal
- 490 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 5/16 refrigeracion por metro lineal
- 491 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Caneria de cobre de 3/8 refrigeracion por metro lineal
- 492 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 3/8 refrigeracion por metro lineal
- 493 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Caneria de cobre de 1/2 refrigeracion por metro lineal
- 494 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 1/2 refrigeracion por metro lineal
- 495 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Caneria de cobre de 5/8 refrigeracion por metro linea
- 496 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 5/8 refrigeracion por metro linea
- 497 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Caneria de cobre de 3/4 refrigeracion por metro lineal
- 498 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 3/4 refrigeracion por metro lineal
- 499 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Caneria de cobre de 1 refrigeracion por metro lineal
- 500 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 1 refrigeracion por metro lineal
- 501 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Capacitor del motor compresor
- 502 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de Capacitor del motor compresor
- 503 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Capacitor de turbina de evaporador
- 504 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de capacitor de turbina de evaporador
- 505 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Capacitor de turbina de condensador
- 506 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de capacitor de turbina de condensador
- 507 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Capilar
- 508 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de capilar
- 509 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Contactores trifasicos
- 510 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de contactores trifasicos
- 511 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Provision y Cambio de control remoto
- 512 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Llave termo magnetica
- 513 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de llave termo magnetica
- 514 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Motor compresor de 24.000 BTU
- 515 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de motor compresor de 24.000 BTU
- 516 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Motor ventilador del condensador
- 517 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de motor ventilador del condensador
- 518 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Motor ventilador del evaporador
- 519 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de motor ventilador del evaporador
- 520 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Presostato
- 521 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de presostato

- 522 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Termostato
- 523 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de termostato
- 524 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Transformador
- 525 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de transformador
- 526 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Valvula inversora
- 527 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de valvula inversora
- 528 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Valvulas de robinetes
- 529 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de valvulas de robinetes
- 530 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Provision y Cambio de turbina de unidad evaporadora
- 531 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Provision y Cambio de turbina de unidad evaporadora
- 532 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Aislacion rubatex. Por metro lineal
- 533 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Colocacion de aislacion rubatex. Por metro lineal
- 534 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cable de 1mm. Para interconexiones.
- 535 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Colocacion de cable de 1mm. Para interconexiones.
- 536 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cable de 2mm. Para interconexiones.
- 537 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Colocacion de cable de 2mm. Para interconexiones.
- 538 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cable de 4mm. Para interconexiones.
- 539 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Colocacion de cable de 4mm. Para interconexiones.
- 540 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cable de 10mm. Para interconexiones.
- 541 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Colocacion de cable de 10mm. Para interconexiones.
- 542 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Filtro de aire
- 543 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Colocacion de filtro de aire
- 544 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Valvulas de solenoide
- 545 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Colocacion de valvulas de solenoide
- 546 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Guarda motor
- 547 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Montaje de guarda motor
- 548 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Mensula para condensador
- 549 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Montaje de mensula para condensador
- 550 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Mensula para evaporador
- 551 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Montaje de mensula para evaporador
- 552 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Placa Electronica
- 553 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Reparacion de Placa Electronica
- 554 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de Placa Electronica
- 555 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Revision y Reparacion del circuito electrico y electronico
- 556 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Provision de control universal para AA
- 557 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Bomba de drenaje
- 558 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Colocacion de Bomba de drenaje

Mantenimiento preventivo de Acondicionadores de Aire Tipo Central de 240.000 BTU - Mantenimiento preventivo de Acondicionadores de Aire Tipo Central de 240.000 BTU
 Mantenimiento y limpieza completo de: filtros de aire, de serpentin, de turbinas, de bandejas de drenajes, de cubetas, evaporador y condensador; lubricación de motores, de bujes, de ventiladores; mec
 559 gas refrigerante en el sistema, medición y verificación del motor ventilador, medición y verificación del compresor; revisión del funcionamiento de contactores, de relés, de temporizadores, de presostato;
 baja; revisión de cañería de refrigeración; revisión de aislantes de cañerías, medición de capacitores de todo el equipo, verificación de todas las válvulas del equipo, cambio de capacitores cuando fuere n
 detección de pérdida de gas."

- 560 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Ruleman motor del condensador
- 561 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Adaptacion y montaje de ruleman motor del condensador
- 562 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Correas de turbinas
- 563 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de correas de turbinas
- 564 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora
- 565 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora

- 566 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad condensadora
- 567 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad condensadora
- 568 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Gas refrigerante para aire acondicionado x gramo
- 569 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Mano de obra de carga de gas refrigerante, soldadura de cierre, prueba de hermeticidad con nitrogeno
- 570 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Mantenimiento de protectores termicos
- 571 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Montaje, instalacion y puesta en funcionamiento de Acondicionador de Aire
- 572 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Aceite anticongelante
- 573 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de aceite anticongelante
- 574 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Aislador externo de canerias de Split
- 575 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de aislador externo de canerias de Split
- 576 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Aleta ventilador del condensador
- 577 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de aleta ventilador del condensador
- 578 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Aleta ventilador del evaporador
- 579 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de aleta ventilador del evaporador
- 580 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Bobina
- 581 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de bobina
- 582 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Caneria de cobre de 1/4 refrigeracion por metro lineal
- 583 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 1/4 refrigeracion por metro lineal
- 584 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Caneria de cobre de 5/16 refrigeracion por metro lineal
- 585 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 5/16 refrigeracion por metro lineal
- 586 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Caneria de cobre de 3/8 refrigeracion por metro lineal
- 587 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 3/8 refrigeracion por metro lineal
- 588 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Caneria de cobre de 1/2 refrigeracion por metro lineal
- 589 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 1/2 refrigeracion por metro lineal
- 590 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Caneria de cobre de 5/8 refrigeracion por metro linea
- 591 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 5/8 refrigeracion por metro linea
- 592 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Caneria de cobre de 3/4 refrigeracion por metro lineal
- 593 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 3/4 refrigeracion por metro lineal
- 594 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Caneria de cobre de 1 refrigeracion por metro lineal
- 595 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 1 refrigeracion por metro lineal
- 596 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Capacitor del motor compresor
- 597 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de Capacitor del motor compresor
- 598 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Capacitor de turbina de evaporador
- 599 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de capacitor de turbina de evaporador
- 600 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Capacitor de turbina de condensador
- 601 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de capacitor de turbina de condensador
- 602 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Capilar
- 603 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de capilar
- 604 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Contactores trifasicos
- 605 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de contactores trifasicos
- 606 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Protector termico
- 607 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de protector termico
- 608 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Llave termo magnetica
- 609 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de llave termo magnetica
- 610 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Motor compresor de 240.000 BTU

- 611 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de motor compresor de 240.000 BTU
- 612 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Motor ventilador del condensador
- 613 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de motor ventilador del condensador
- 614 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Motor ventilador del evaporador
- 615 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de motor ventilador del evaporador
- 616 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Presostato
- 617 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de presostato
- 618 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Termostato
- 619 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de termostato
- 620 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Transformador
- 621 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de transformador
- 622 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Valvula inversora
- 623 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de valvula inversora
- 624 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Valvulas de robinetes
- 625 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de valvulas de robinetes
- 626 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Provision y Cambio de turbina de unidad evaporadora
- 627 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Provision y Cambio de turbina de unidad evaporadora
- 628 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Aislacion rubatex. Por metro lineal
- 629 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Colocacion de aislacion rubatex. Por metro lineal
- 630 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cable de 1mm. Para interconexiones.
- 631 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Colocacion de cable de 1mm. Para interconexiones.
- 632 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cable de 2mm. Para interconexiones.
- 633 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Colocacion de cable de 2mm. Para interconexiones.
- 634 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cable de 4mm. Para interconexiones.
- 635 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Colocacion de cable de 4mm. Para interconexiones.
- 636 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cable de 10mm. Para interconexiones.
- 637 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Colocacion de cable de 10mm. Para interconexiones.
- 638 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Filtro de aire
- 639 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Colocacion de filtro de aire
- 640 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Valvulas de solenoide
- 641 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Colocacion de valvulas de solenoide
- 642 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Guarda motor
- 643 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Montaje de guarda motor
- 644 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Mensula para condensador
- 645 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Montaje de mensula para condensador
- 646 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Mensula para evaporador
- 647 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Montaje de mensula para evaporador
- 648 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Placa Electronica
- 649 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Reparacion de Placa Electronica
- 650 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de Placa Electronica
- 651 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Revision y Reparacion del circuito electrico y electronico
- 652 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Provision de control universal para AA
- 653 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Bomba de drenaje
- 654 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Colocacion de Bomba de drenaje
- 655 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Ducto

- 656 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de ducto
- Mantenimiento preventivo de Acondicionadores de Aire Tipo Central de 360.000 BTU - Mantenimiento preventivo de Acondicionadores de Aire Tipo Central de 360.000 BTU
- 657 Mantenimiento y limpieza completo de: filtros de aire, de serpentinas, de turbinas, de bandejas de drenajes, de cubetas, evaporador y condensador; lubricación de motores, de bujes, de ventiladores; mec gas refrigerante en el sistema, medición y verificación del motor ventilador, medición y verificación del compresor; revisión del funcionamiento de contactores, de relés, de temporizadores, de presostato: baja; revisión de cañerías de refrigeración; revisión de aislantes de cañerías, medición de capacitores de todo el equipo, verificación de todas las válvulas del equipo, cambio de capacitores cuando fuere necesario; detección de pérdida de gas."
- 658 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Ruleman motor del condensador
- 659 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Adaptacion y montaje de ruleman motor del condensador
- 660 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Correas de turbinas
- 661 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de correas de turbinas
- 662 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora
- 663 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora
- 664 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad condensadora
- 665 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad condensadora
- 666 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Gas refrigerante para aire acondicionado x gramo
- 667 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Mano de obra de carga de gas refrigerante, soldadura de cierre, prueba de hermeticidad con nitrogeno
- 668 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Mantenimiento de protectores termicos
- 669 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Montaje, instalacion y puesta en funcionamiento de Acondicionador de Aire
- 670 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Aceite anticongelante
- 671 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de aceite anticongelante
- 672 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Aislador externo de canerías de Split
- 673 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de aislador externo de canerías de Split
- 674 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Aleta ventilador del condensador
- 675 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de aleta ventilador del condensador
- 676 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Aleta ventilador del evaporador
- 677 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de aleta ventilador del evaporador
- 678 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Bobina
- 679 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de bobina
- 680 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Caneria de cobre de 1/4 refrigeracion por metro lineal
- 681 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 1/4 refrigeracion por metro lineal
- 682 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Caneria de cobre de 5/16 refrigeracion por metro lineal
- 683 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 5/16 refrigeracion por metro lineal
- 684 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Caneria de cobre de 3/8 refrigeracion por metro lineal
- 685 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 3/8 refrigeracion por metro lineal
- 686 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Caneria de cobre de 1/2 refrigeracion por metro lineal
- 687 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 1/2 refrigeracion por metro lineal
- 688 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Caneria de cobre de 5/8 refrigeracion por metro linea
- 689 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 5/8 refrigeracion por metro linea
- 690 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Caneria de cobre de 3/4 refrigeracion por metro lineal
- 691 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 3/4 refrigeracion por metro lineal
- 692 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Caneria de cobre de 1 refrigeracion por metro lineal
- 693 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 1 refrigeracion por metro lineal
- 694 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Capacitor del motor compresor
- 695 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de Capacitor del motor compresor
- 696 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Capacitor de turbina de evaporador
- 697 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de capacitor de turbina de evaporador
- 698 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Capacitor de turbina de condensador
- 699 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de capacitor de turbina de condensador

- 700 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Capilar
- 701 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de capilar
- 702 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Contactores trifasicos
- 703 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de contactores trifasicos
- 704 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Protector termico
- 705 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de protector termico
- 706 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Llave termo magnetica
- 707 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de llave termo magnetica
- 708 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Motor compresor de 240.000 BTU
- 709 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de motor compresor de 240.000 BTU
- 710 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Motor ventilador del condensador
- 711 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de motor ventilador del condensador
- 712 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Motor ventilador del evaporador
- 713 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de motor ventilador del evaporador
- 714 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Presostato
- 715 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de presostato
- 716 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Termostato
- 717 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de termostato
- 718 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Transformador
- 719 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de transformador
- 720 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Valvula inversora
- 721 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de valvula inversora
- 722 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Valvulas de robinetes
- 723 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de valvulas de robinetes
- 724 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Provision y Cambio de turbina de unidad evaporadora
- 725 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Provision y Cambio de turbina de unidad evaporadora
- 726 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Aislacion rubatex. Por metro lineal
- 727 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Colocacion de aislacion rubatex. Por metro lineal
- 728 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cable de 1mm. Para interconexiones.
- 729 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Colocacion de cable de 1mm. Para interconexiones.
- 730 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cable de 2mm. Para interconexiones.
- 731 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Colocacion de cable de 2mm. Para interconexiones.
- 732 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cable de 4mm. Para interconexiones.
- 733 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Colocacion de cable de 4mm. Para interconexiones.
- 734 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cable de 10mm. Para interconexiones.
- 735 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Colocacion de cable de 10mm. Para interconexiones.
- 736 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Filtro de aire
- 737 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Colocacion de filtro de aire
- 738 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Valvulas de solenoide
- 739 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Colocacion de valvulas de solenoide
- 740 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Guarda motor
- 741 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Montaje de guarda motor
- 742 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Mensula para condensador
- 743 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Montaje de mensula para condensador
- 744 Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Mensula para evaporador

745	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Montaje de mensula para evaporador
746	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Placa Electronica
747	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Reparacion de Placa Electronica
748	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de Placa Electronica
749	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Revision y Reparacion del circuito electrico y electronico
750	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Provision de control universal para AA
751	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Bomba de drenaje
752	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Colocacion de Bomba de drenaje
753	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Ducto
754	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de ducto: aislación con tecnoespuma una cara de aluminio de 10 mmde espesor cubierta con tela y sellado con impermeabiliz manos como minimo - Mantenimiento preventivo de Acondicionadores de Aire Tipo Central de 360.000 BTU

De las MIPYMES

Para los procedimientos de Menor Cuantía, este tipo de procedimiento de contratación estará preferentemente reservado a las MIPYMES, de conformidad al artículo 34 inc b) de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas". Son consideradas Mipymes las unidades económicas que, según la dimensión en que organicen el trabajo y el capital, se encuentren dentro de las categorías establecidas en el Artículo 5° de la Ley N° 4457/2012 "PARA LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS", y se ocupen del trabajo artesanal, industrial, agroindustrial, agropecuario, forestal, comercial o de servicio

Plan de prestación de los servicios

La prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de prestación, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:

N°	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) fina
1	Mantenimiento preventivo de acondicionadores de aire tipo Split de 18.000 BTU Mantenimiento y limpieza completo de: filtros de aire, de serpentinas, de turbinas, de bandejas de drenajes, de cubetas, evaporador y condensador; lubricación de motores, de bujes, de ventiladores; medición de gas refrigerante en el sistema, medición y verificación del motor ventilador, medición y verificación del compresor; revisión del funcionamiento de contactores, de relés, de temporizadores, de presostatos de alta y baja; revisión de cañería de refrigeración; revisión de aislantes de cañerías, medición de capacitores de todo el equipo, verificación de todas las válvulas del equipo, desmontaje y montaje del equipo, cambio de capacitores (MO) cuando fuere necesario, detección de pérdida de gas.	1	Unidad	Lugar de entrega: Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, Horario de 07:00 hrs. a 15:00 hrs. La prestación de los servicios se realizará en las Sedes de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo que se detallan a continuación: - Sedes de la ciudad de Villarrica. - Sede de la ciudad de Paraguarí. - Sede de la ciudad de Carapeguá. - Sede de la Filial Independencia (ciudad de Melgarejo). - Sede de la ciudad de Caazapá. - Sede de la ciudad de San Juan Nepomuceno. - Sede de la ciudad de Yuty. - Sede de la ciudad de Pedro Juan Caballero.	Mantenimier Reparación (i como máxim Sobre el cóm los plazos se sin necesidar Registro de p Registro de P pudieran sus
2	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Ruleman motor del condensador	1	Unidad		
3	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Adaptacion y montaje de ruleman motor del condensador (M.O.)	1	Unidad		
4	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Desmontaje/montaje (Cambio de lugar), instalacion del equipo y puesta en funcionamiento	1	Unidad		
5	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora	1	Unidad		
6	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora (M.O.)	1	Unidad		
7	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Desmontaje de acondicionador de aire (M.O.)	1	Unidad		
8	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Gas refrigerante para aire acondicionado x gramo	1	Unidad		
9	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Mano de obra de carga de gas refrigerante, soldadura de cierre, prueba de hermeticidad con nitrogeno (M.O.)	1	Unidad		
10	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Mantenimiento de protectores termicos (M.O.)	1	Unidad		
11	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Montaje, instalacion y puesta en funcionamiento de Acondicionador de Aire (M.O.)	1	Unidad		
12	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Aceite anticongelante	1	Unidad		
13	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de aceite anticongelante (M.O.)	1	Unidad		
14	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Aislador externo de canerias de Split	1	Unidad		
15	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de aislador externo de canerias de Split (M.O.)	1	Unidad		
16	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Aleta ventilador del condensador	1	Unidad		

17	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de aleta ventilador del condensador (M.O.)	1	Unidad
18	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Aleta ventilador del evaporador	1	Unidad
19	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de aleta ventilador del evaporador (M.O.)	1	Unidad
20	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Bobina	1	Unidad
21	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de bobina (M.O.)	1	Unidad
22	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Caneria de cobre de 1/4 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
23	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 1/4 refrigeracion por metro lineal (M.O.)	1	Unidad
24	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Caneria de cobre de 5/16 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
25	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 5/16 refrigeracion por metro lineal (M.O.)	1	Unidad
26	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Caneria de cobre de 3/8 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
27	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 3/8 refrigeracion por metro lineal (M.O.)	1	Unidad
28	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Caneria de cobre de 1/2 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
29	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 1/2 refrigeracion por metro lineal (M.O.)	1	Unidad
30	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Caneria de cobre de 5/8 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
31	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 5/8 refrigeracion por metro lineal (M.O.)	1	Unidad
32	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Caneria de cobre de 3/4 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
33	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 3/4 refrigeracion por metro lineal (M.O.)	1	Unidad
34	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Caneria de cobre de 1 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
35	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 1 refrigeracion por metro lineal (M.O.)	1	Unidad
36	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Capacitor del motor compresor	1	Unidad
37	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de Capacitor del motor compresor (M.O.)	1	Unidad
38	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Capacitor de evaporador	1	Unidad
39	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de capacitor de turbina de evaporador (M.O.)	1	Unidad
40	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Capacitor de condensador	1	Unidad
41	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de capacitor de turbina de condensador (M.O.)	1	Unidad
42	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Capilar	1	Unidad
43	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de capilar (M.O.)	1	Unidad
44	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Contactores trifasicos	1	Unidad
45	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de contactores trifasicos (M.O.)	1	Unidad
46	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Control remoto	1	Unidad
47	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de control remoto	1	Unidad
48	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Llave termo magnetica	1	Unidad
49	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de llave termo magnetica	1	Unidad
50	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Motor compresor de 18.000 BTU	1	Unidad
51	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de motor compresor de 18.000 BTU	1	Unidad
52	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Motor ventilador del condensador	1	Unidad
53	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de motor ventilador del condensador (M.O.)	1	Unidad
54	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Motor ventilador del evaporador	1	Unidad
55	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de motor ventilador del evaporador (M.O.)	1	Unidad
56	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Presostato	1	Unidad
57	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - cambio de presostato (M.O.)	1	Unidad
58	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Termostato	1	Unidad
59	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de termostato (M.O.)	1	Unidad

60	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Transformador	1	Unidad
61	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de transformador (M.O.)	1	Unidad
62	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Valvula inversora	1	Unidad
63	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de valvula inversora (M.O.)	1	Unidad
64	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Valvulas de robinetes	1	Unidad
65	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de valvulas de robinetes (M.O.)	1	Unidad
66	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Turbina de unidad evaporadora	1	Unidad
67	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de turbina de unidad evaporadora (M.O.)	1	Unidad
68	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Aislacion rubatex. Por metro lineal	1	Unidad
69	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Colocacion de aislacion rubatex. Por metro lineal (M.O.)	1	Unidad
70	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cable de 1mm. Para interconexiones.	1	Unidad
71	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Colocacion de cable de 1mm. Para interconexiones. (M.O.)	1	Unidad
72	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cable de 2mm. Para interconexiones.	1	Unidad
73	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Colocacion de cable de 2mm. Para interconexiones. (M.O.)	1	Unidad
74	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cable de 4mm. Para interconexiones.	1	Unidad
75	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Colocacion de cable de 4mm. Para interconexiones. (M.O.)	1	Unidad
76	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cable de 10mm. Para interconexiones.	1	Unidad
77	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Colocacion de cable de 10mm. Para interconexiones. (M.O.)	1	Unidad
78	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Filtro de aire	1	Unidad
79	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Colocacion de filtro de aire (M.O.)	1	Unidad
80	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Valvulas de solenoide	1	Unidad
81	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Colocacion de valvulas de solenoide (M.O.)	1	Unidad
82	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Guarda motor	1	Unidad
83	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Montaje de guarda motor (M.O.)	1	Unidad
84	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Mensula para condensador	1	Unidad
85	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Montaje de mensula para condensador (M.O.)	1	Unidad
86	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Mensula para evaporador	1	Unidad
87	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Montaje de mensula para evaporador (M.O.)	1	Unidad
88	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Placa Electronica	1	Unidad
89	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Reparacion de Placa Electronica (M.O.)	1	Unidad
90	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Cambio de Placa Electronica	1	Unidad
91	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Circuito electrico y electronico	1	Unidad
92	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Revision y Reparacion del circuito electrico y electronico	1	Unidad
93	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Provision de control universal para AA	1	Unidad
94	Mant. Correctivo (reparacion) de A.A. tipo Split de 18.000 BTU - Provision de control universal para AA	1	Unidad
	Mantenimiento preventivo de A.A. Tipo Split de 24.000 BTU		
	Mantenimiento y limpieza completo de: filtros de aire, de serpentinas, de turbinas, de bandejas de drenajes, de cubetas, evaporador y condensador; lubricación de motores, de bujes, de ventiladores; medición de gas refrigerante en el sistema, medición y verificación del motor ventilador, medición y verificación del compresor; revisión del funcionamiento de contactores, de relés, de temporizadores, de presostatos de alta y baja; revisión de cañería de refrigeración; revisión de aislantes de cañerías, medición de capacitores de todo el equipo, verificación de todas las válvulas del equipo, desmontaje y montaje del equipo, cambio de capacitores (MO) cuando fuere necesario, detección de pérdida de gas."		
95		1	Unidad
96	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Ruleman motor del condensador	1	Unidad
97	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Adaptacion y montaje de ruleman motor del condensador	1	Unidad
98	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Desmontaje/montaje (Cambio de lugar), instalacion del equipo y puesta en funcionamiento	1	Unidad
99	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora	1	Unidad
100	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora	1	Unidad
101	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Desmontaje de acondicionador de aire	1	Unidad

102	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Gas refrigerante para aire acondicionado x gramo	1	Unidad
103	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Mano de obra de carga de gas refrigerante, soldadura de cierre, prueba de hermeticidad con nitrogeno	1	Unidad
104	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Mantenimiento de protectores termicos	1	Unidad
105	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Montaje, instalacion y puesta en funcionamiento de Acondicionador de Aire	1	Unidad
106	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Aceite anticongelante	1	Unidad
107	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de aceite anticongelante	1	Unidad
108	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Aislador externo de canerias de Split	1	Unidad
109	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de aislador externo de canerias de Split	1	Unidad
110	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Aleta ventilador del condensador	1	Unidad
111	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de aleta ventilador del condensador	1	Unidad
112	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Aleta ventilador del evaporador	1	Unidad
113	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de aleta ventilador del evaporador	1	Unidad
114	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Bobina	1	Unidad
115	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de bobina	1	Unidad
116	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Caneria de cobre de 1/4 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
117	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de caneria de cobre de 1/4 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
118	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Caneria de cobre de 5/16 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
119	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de caneria de cobre de 5/16 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
120	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Caneria de cobre de 3/8 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
121	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de caneria de cobre de 3/8 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
122	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Caneria de cobre de 1/2 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
123	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de caneria de cobre de 1/2 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
124	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Caneria de cobre de 5/8 refrigeracion por metro linea	1	Unidad
125	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de caneria de cobre de 5/8 refrigeracion por metro linea	1	Unidad
126	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Caneria de cobre de 3/4 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
127	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de caneria de cobre de 3/4 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
128	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Caneria de cobre de 1 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
129	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de caneria de cobre de 1 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
130	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Capacitor del motor compresor	1	Unidad
131	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de Capacitor del motor compresor	1	Unidad
132	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Capacitor de turbina de evaporador	1	Unidad
133	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de capacitor de turbina de evaporador	1	Unidad
134	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Capacitor de turbina de condensador	1	Unidad
135	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de capacitor de turbina de condensador	1	Unidad
136	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Capilar	1	Unidad
137	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de capilar	1	Unidad
138	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Contactores trifasicos	1	Unidad
139	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de contactores trifasicos	1	Unidad
140	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Provision y Cambio de control remoto	1	Unidad
141	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Provision y Cambio de control remoto	1	Unidad
142	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Llave termo magnetica	1	Unidad
143	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de llave termo magnetica	1	Unidad
144	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Motor compresor de 24.000 BTU	1	Unidad
145	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de motor compresor de 24.000 BTU	1	Unidad

146	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Motor ventilador del condensador	1	Unidad
147	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de motor ventilador del condensador	1	Unidad
148	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Motor ventilador del evaporador	1	Unidad
149	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de motor ventilador del evaporador	1	Unidad
150	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Presostato	1	Unidad
151	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de presostato	1	Unidad
152	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Termostato	1	Unidad
153	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de termostato	1	Unidad
154	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Transformador	1	Unidad
155	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de transformador	1	Unidad
156	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Valvula inversora	1	Unidad
157	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de valvula inversora	1	Unidad
158	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Valvulas de robinetes	1	Unidad
159	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de valvulas de robinetes	1	Unidad
160	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Turbina de unidad evaporadora	1	Unidad
161	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de turbina de unidad evaporadora	1	Unidad
162	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Aislacion rubatex. Por metro lineal	1	Unidad
163	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Colocacion de aislacion rubatex. Por metro lineal	1	Unidad
164	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cable de 1mm. Para interconexiones.	1	Unidad
165	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Colocacion de cable de 1mm. Para interconexiones.	1	Unidad
166	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cable de 2mm. Para interconexiones.	1	Unidad
167	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Colocacion de cable de 2mm. Para interconexiones.	1	Unidad
168	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cable de 4mm. Para interconexiones.	1	Unidad
169	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Colocacion de cable de 4mm. Para interconexiones.	1	Unidad
170	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cable de 10mm. Para interconexiones.	1	Unidad
171	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Colocacion de cable de 10mm. Para interconexiones.	1	Unidad
172	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Filtro de aire	1	Unidad
173	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Colocacion de filtro de aire	1	Unidad
174	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Valvulas de solenoide	1	Unidad
175	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Colocacion de valvulas de solenoide	1	Unidad
176	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Guarda motor	1	Unidad
177	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Montaje de guarda motor	1	Unidad
178	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Mensula para condensador	1	Unidad
179	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Montaje de mensula para condensador	1	Unidad
180	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Mensula para evaporador	1	Unidad
181	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Montaje de mensula para evaporador	1	Unidad
182	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Reparacion de Placa Electronica	1	Unidad
183	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Reparacion de Placa Electronica	1	Unidad
184	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Placa Electronica	1	Unidad
185	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Cambio de Placa Electronica	1	Unidad
186	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Circuito electrico y electronico	1	Unidad
187	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Revision y Reparacion del circuito electrico y electronico	1	Unidad
188	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Provision de control universal para AA	1	Unidad
189	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 24.000 - Provision de control universal para AA	1	Unidad

	Mantenimiento preventivo de Acondicionadores de Aire Tipo Split de 36.000 BTU - Mantenimiento preventivo de Acondicionadores de Aire Tipo Split de 36.000 BTU		
190	Mantenimiento y limpieza completo de: filtros de aire, de serpentin, de turbinas, de bandejas de drenajes, de cubetas, evaporador y condensador; lubricación de motores, de bujes, de ventiladores; medición de gas refrigerante en el sistema, medición y verificación del motor ventilador, medición y verificación del compresor; revisión del funcionamiento de contactores, de relés, de temporizadores, de presostatos de alta y baja; revisión de cañería de refrigeración; revisión de aislantes de cañerías, medición de capacitores de todo el equipo, verificación de todas las válvulas del equipo, desmontaje y montaje del equipo, cambio de capacitores (MO) cuando fuere necesario, detección de pérdida de gas."	1	Unidad
191	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Ruleman motor del condensador	1	Unidad
192	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Adaptacion y montaje de ruleman motor del condensador	1	Unidad
193	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Desmontaje/montaje (Cambio de lugar), instalacion del equipo y puesta en funcionamiento	1	Unidad
194	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora	1	Unidad
195	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora	1	Unidad
196	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Desmontaje de acondicionador de aire	1	Unidad
197	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Gas refrigerante para aire acondicionado x gramo	1	Unidad
198	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Mano de obra de carga de gas refrigerante, soldadura de cierre, prueba de hermeticidad con nitrogeno	1	Unidad
199	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Mantenimiento de protectores termicos	1	Unidad
200	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Montaje, instalacion y puesta en funcionamiento de Acondicionador de Aire	1	Unidad
201	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Aceite anticongelante	1	Unidad
202	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de aceite anticongelante	1	Unidad
203	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Aislador externo de canerias de Split	1	Unidad
204	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de aislador externo de canerias de Split	1	Unidad
205	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Aleta ventilador del condensador	1	Unidad
206	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de aleta ventilador del condensador	1	Unidad
207	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Aleta ventilador del evaporador	1	Unidad
208	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de aleta ventilador del evaporador	1	Unidad
209	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Bobina	1	Unidad
210	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de bobina	1	Unidad
211	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Caneria de cobre de 1/4 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
212	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 1/4 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
213	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Caneria de cobre de 5/16 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
214	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 5/16 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
215	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Caneria de cobre de 3/8 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
216	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 3/8 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
217	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Caneria de cobre de 1/2 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
218	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 1/2 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
219	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Caneria de cobre de 5/8 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
220	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 5/8 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
221	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Caneria de cobre de 3/4 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
222	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 3/4 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
223	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Caneria de cobre de 1 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
224	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 1 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
225	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Capacitor del motor compresor de 36.000 BTU	1	Unidad
226	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de Capacitor del motor compresor de 36.000 BTU	1	Unidad
227	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Capacitor de turbina de evaporador	1	Unidad
228	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de capacitor de turbina de evaporador	1	Unidad
229	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Capacitor de turbina de condensador	1	Unidad

230	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de capacitor de turbina de condensador	1	Unidad
231	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Capilar	1	Unidad
232	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de capilar	1	Unidad
233	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Contactores trifasicos	1	Unidad
234	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de contactores trifasicos	1	Unidad
235	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Control remoto	1	Unidad
236	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Llave termo magnetica	1	Unidad
237	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de llave termo magnetica	1	Unidad
238	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Motor compresor	1	Unidad
239	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de motor compresor	1	Unidad
240	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Motor ventilador del condensador	1	Unidad
241	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de motor ventilador del condensador	1	Unidad
242	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Motor ventilador del evaporador	1	Unidad
243	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de motor ventilador del evaporador	1	Unidad
244	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Presostato	1	Unidad
245	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de presostato	1	Unidad
246	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Termostato	1	Unidad
247	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de termostato	1	Unidad
248	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Transformador	1	Unidad
249	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de transformador	1	Unidad
250	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Valvula inversora	1	Unidad
251	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de valvula inversora	1	Unidad
252	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Valvulas de robinetes	1	Unidad
253	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de valvulas de robinetes	1	Unidad
254	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Turbina de unidad evaporadora	1	Unidad
255	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de turbina de unidad evaporadora	1	Unidad
256	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Aislacion rubatex. Por metro lineal	1	Unidad
257	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Colocacion de aislacion rubatex. Por metro lineal	1	Unidad
258	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cable de 1mm. Para interconexiones.	1	Unidad
259	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - colocacion de cable de 1mm. Para interconexiones.	1	Unidad
260	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cable de 2mm. Para interconexiones.	1	Unidad
261	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Colocacion de cable de 2mm. Para interconexiones.	1	Unidad
262	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cable de 4mm. Para interconexiones.	1	Unidad
263	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Colocacion de cable de 4mm. Para interconexiones.	1	Unidad
264	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cable de 10mm. Para interconexiones.	1	Unidad
265	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Colocacion de cable de 10mm. Para interconexiones.	1	Unidad
266	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Filtro de aire	1	Unidad
267	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Colocacion de filtro de aire	1	Unidad
268	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Valvulas de solenoide	1	Unidad
269	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Colocacion de valvulas de solenoide	1	Unidad
270	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Guarda motor	1	Unidad
271	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Montaje de guarda motor	1	Unidad
272	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Mensula para condensador	1	Unidad
273	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Montaje de mensula para condensador	1	Unidad
274	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Mensula para evaporador	1	Unidad

275	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Montaje de mensula para evaporador	1	Unidad
276	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Mensula para evaporador	1	Unidad
277	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Montaje de mensula para evaporador	1	Unidad
278	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Placa Electronica	1	Unidad
279	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Cambio de Placa Electronica	1	Unidad
280	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Provision de control universal para AA	1	Unidad
281	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 36.000 BTU - Revision y Reparacion del circuito electrico y electronico	1	Unidad
282	Mantenimiento preventivo de Acondicionadores de Aire Tipo Split de 48.000 BTU - Mantenimiento preventivo de Acondicionadores de Aire Tipo Split de 48.000 BTU Mantenimiento y limpieza completo de: filtros de aire, de serpentin, de turbinas, de bandejas de drenajes, de cubetas, evaporador y condensador; lubricación de motores, de bujes, de ventiladores; medición de gas refrigerante en el sistema, medición y verificación del motor ventilador, medición y verificación del compresor; revisión del funcionamiento de contactores, de relés, de temporizadores, de presostatos de alta y baja; revisión de cañería de refrigeración; revisión de aislantes de cañerías, medición de capacitores de todo el equipo, verificación de todas las válvulas del equipo, desmontaje y montaje del equipo, cambio de capacitores (MO) cuando fuere necesario, detección de pérdida de gas."	1	Unidad
283	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Ruleman motor del condensador	1	Unidad
284	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Adaptacion y montaje de ruleman motor del condensador	1	Unidad
285	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Desmontaje/montaje (Cambio de lugar), instalacion del equipo y puesta en funcionamiento	1	Unidad
286	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora	1	Unidad
287	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora	1	Unidad
288	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Desmontaje de acondicionador de aire	1	Unidad
289	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Gas refrigerante para aire acondicionado x gramo	1	Unidad
290	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Mano de obra de carga de gas refrigerante, soldadura de cierre, prueba de hermeticidad con nitrogeno	1	Unidad
291	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Mantenimiento de protectores termicos	1	Unidad
292	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Montaje, instalacion y puesta en funcionamiento de Acondicionador de Aire	1	Unidad
293	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Aceite anticongelante	1	Unidad
294	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - cambio de aceite anticongelante	1	Unidad
295	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Aislador externo de canerias de Split	1	Unidad
296	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de aislador externo de canerias de Split	1	Unidad
297	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Aleta ventilador del condensador	1	Unidad
298	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de aleta ventilador del condensador	1	Unidad
299	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Aleta ventilador del evaporador	1	Unidad
300	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de aleta ventilador del evaporador	1	Unidad
301	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Bobina	1	Unidad
302	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de bobina	1	Unidad
303	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Caneria de cobre de 1/4 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
304	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de caneria de cobre de 1/4 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
305	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Caneria de cobre de 5/16 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
306	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de caneria de cobre de 5/16 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
307	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Caneria de cobre de 3/8 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
308	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de caneria de cobre de 3/8 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
309	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Caneria de cobre de 1/2 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
310	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de caneria de cobre de 1/2 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
311	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Caneria de cobre de 5/8 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
312	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de caneria de cobre de 5/8 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
313	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Caneria de cobre de 3/4 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
314	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de caneria de cobre de 3/4 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad

315	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Caneria de cobre de 1 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
316	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de caneria de cobre de 1 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
317	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Capacitor del motor compresor de 48.000 BTU	1	Unidad
318	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de Capacitor del motor compresor de 48.000 BTU	1	Unidad
319	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Capacitor de turbina de evaporador	1	Unidad
320	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de capacitor de turbina de evaporador	1	Unidad
321	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Capacitor de turbina de condensador	1	Unidad
322	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de capacitor de turbina de condensador	1	Unidad
323	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Capilar	1	Unidad
324	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de capilar	1	Unidad
325	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Contactores trifasicos	1	Unidad
326	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de contactores trifasicos	1	Unidad
327	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Provision y Cambio de control remoto	1	Unidad
328	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Provision y Cambio de control remoto	1	Unidad
329	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Llave termo magnetica	1	Unidad
330	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de llave termo magnetica	1	Unidad
331	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Motor compresor	1	Unidad
332	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de motor compresor	1	Unidad
333	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Motor ventilador del condensador	1	Unidad
334	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de motor ventilador del condensador	1	Unidad
335	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Motor ventilador del evaporador	1	Unidad
336	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de motor ventilador del evaporador	1	Unidad
337	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Presostato	1	Unidad
338	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de presostato	1	Unidad
339	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Termostato	1	Unidad
340	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de termostato	1	Unidad
341	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Transformador	1	Unidad
342	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de transformador	1	Unidad
343	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Valvula inversora	1	Unidad
344	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de valvula inversora	1	Unidad
345	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Valvulas de robinetes	1	Unidad
346	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de valvulas de robinetes	1	Unidad
347	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Turbina de unidad evaporadora	1	Unidad
348	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de turbina de unidad evaporadora	1	Unidad
349	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Aislacion rubatex. Por metro lineal	1	Unidad
350	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Colocacion de aislacion rubatex. Por metro lineal	1	Unidad
351	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cable de 1mm. Para interconexiones.	1	Unidad
352	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Colocacion de cable de 1mm. Para interconexiones.	1	Unidad
353	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cable de 2mm. Para interconexiones.	1	Unidad
354	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Colocacion de cable de 2mm. Para interconexiones.	1	Unidad
355	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cable de 4mm. Para interconexiones.	1	Unidad
356	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Colocacion de cable de 4mm. Para interconexiones.	1	Unidad
357	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cable de 10mm. Para interconexiones.	1	Unidad
358	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Colocacion de cable de 10mm. Para interconexiones.	1	Unidad
359	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Filtro de aire	1	Unidad

360	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Colocacion de filtro de aire	1	Unidad
361	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Valvulas de solenoide	1	Unidad
362	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Colocacion de valvulas de solenoide	1	Unidad
363	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Guarda motor	1	Unidad
364	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Montaje de guarda motor	1	Unidad
365	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Mensula para condensador	1	Unidad
366	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Montaje de mensula para condensador	1	Unidad
367	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Mensula para evaporador	1	Unidad
368	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Montaje de mensula para evaporador	1	Unidad
369	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Reparacion de Placa Electronica	1	Unidad
370	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Placa Electronica	1	Unidad
371	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Cambio de Placa Electronica	1	Unidad
372	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Provision de control universal para AA	1	Unidad
373	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 48.000. BTU. - Revision y Reparacion del circuito electrico y electronico	1	Unidad
374	Mantenimiento preventivo de Acondicionadores de Aire Tipo Split de 60.000 BTU - Mantenimiento preventivo de Acondicionadores de Aire Tipo Split de 60.000 BTU Mantenimiento y limpieza completo de: filtros de aire, de serpentinas, de turbinas, de bandejas de drenajes, de cubetas, evaporador y condensador; lubricación de motores, de bujes, de ventiladores; medición de gas refrigerante en el sistema, medición y verificación del motor ventilador, medición y verificación del compresor; revisión del funcionamiento de contactores, de relés, de temporizadores, de presostatos de alta y baja; revisión de cañería de refrigeración; revisión de aislantes de cañerías, medición de capacitores de todo el equipo, verificación de todas las válvulas del equipo, desmontaje y montaje del equipo, cambio de capacitores (MO) cuando fuere necesario, detección de pérdida de gas."	1	Unidad
375	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Ruleman motor del condensador	1	Unidad
376	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Adaptacion y montaje de ruleman motor del condensador	1	Unidad
377	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Desmontaje/montaje (Cambio de lugar), instalacion del equipo y puesta en funcionamiento	1	Unidad
378	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora	1	Unidad
379	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora	1	Unidad
380	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Desmontaje de acondicionador de aire	1	Unidad
381	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Gas refrigerante para aire acondicionado x gramo	1	Unidad
382	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Mano de obra de carga de gas refrigerante, soldadura de cierre, prueba de hermeticidad con nitrogeno	1	Unidad
383	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Mantenimiento de protectores termicos	1	Unidad
384	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Montaje, instalacion y puesta en funcionamiento de Acondicionador de Aire	1	Unidad
385	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Aceite anticongelante	1	Unidad
386	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de aceite anticongelante	1	Unidad
387	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Aislador externo de canerias de Split	1	Unidad
388	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de aislador externo de canerias de Split	1	Unidad
389	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Aleta ventilador del condensador	1	Unidad
390	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de aleta ventilador del condensador	1	Unidad
391	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Aleta ventilador del evaporador	1	Unidad
392	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de aleta ventilador del evaporador	1	Unidad
393	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Bobina	1	Unidad
394	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de bobina	1	Unidad
395	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Caneria de cobre de 1/4 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
396	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de caneria de cobre de 1/4 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
397	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Caneria de cobre de 5/16 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
398	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de caneria de cobre de 5/16 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
399	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Caneria de cobre de 3/8 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad

400	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de caneria de cobre de 3/8 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
401	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Caneria de cobre de 1/2 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
402	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de caneria de cobre de 1/2 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
403	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Caneria de cobre de 5/8 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
404	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de caneria de cobre de 5/8 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
405	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Caneria de cobre de 3/4 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
406	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de caneria de cobre de 3/4 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
407	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Caneria de cobre de 1 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
408	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de caneria de cobre de 1 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
409	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Capacitor del motor compresor de 60.000 BTU	1	Unidad
410	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de Capacitor del motor compresor de 60.000 BTU	1	Unidad
411	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Capacitor de turbina de evaporador	1	Unidad
412	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de capacitor de turbina de evaporador	1	Unidad
413	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Capacitor de turbina de condensador	1	Unidad
414	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de capacitor de turbina de condensador	1	Unidad
415	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Capilar	1	Unidad
416	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de capilar	1	Unidad
417	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Contactores trifasicos	1	Unidad
418	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de contactores trifasicos	1	Unidad
419	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Provision y Cambio de control remoto	1	Unidad
420	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Provision y Cambio de control remoto	1	Unidad
421	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Llave termo magnetica	1	Unidad
422	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de llave termo magnetica	1	Unidad
423	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Motor compresor	1	Unidad
424	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de motor compresor	1	Unidad
425	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Motor ventilador del condensador	1	Unidad
426	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de motor ventilador del condensador	1	Unidad
427	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Motor ventilador del evaporador	1	Unidad
428	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de motor ventilador del evaporador	1	Unidad
429	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Presostato	1	Unidad
430	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de presostato	1	Unidad
431	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Termostato	1	Unidad
432	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de termostato	1	Unidad
433	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Transformador	1	Unidad
434	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de transformado	1	Unidad
435	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Valvula inversora	1	Unidad
436	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de valvula inversora	1	Unidad
437	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Valvulas de robinetes	1	Unidad
438	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de valvulas de robinetes	1	Unidad
439	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Turbina de unidad evaporadora	1	Unidad
440	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de turbina de unidad evaporadora	1	Unidad
441	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Aislacion rubatex. Por metro lineal	1	Unidad
442	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Colocacion de aislacion rubatex. Por metro lineal	1	Unidad
443	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cable de 1mm. Para interconexiones.	1	Unidad
444	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Colocacion de cable de 1mm. Para interconexiones.	1	Unidad

445	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cable de 2mm. Para interconexiones.	1	Unidad
446	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Colocacion de cable de 2mm. Para interconexiones.	1	Unidad
447	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cable de 4mm. Para interconexiones.	1	Unidad
448	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Colocacion de cable de 4mm. Para interconexiones.	1	Unidad
449	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cable de 10mm. Para interconexiones.	1	Unidad
450	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Colocacion de cable de 10mm. Para interconexiones.	1	Unidad
451	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Filtro de aire	1	Unidad
452	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Colocacion de filtro de aire	1	Unidad
453	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Valvulas de solenoide	1	Unidad
454	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Colocacion de valvulas de solenoide	1	Unidad
455	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Guarda motor	1	Unidad
456	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Montaje de guarda motor	1	Unidad
457	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Mensula para condensador	1	Unidad
458	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Montaje de mensula para condensador	1	Unidad
459	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Mensula para evaporador	1	Unidad
460	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Montaje de mensula para evaporador	1	Unidad
461	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Reparacion de Placa Electronica	1	Unidad
462	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Placa Electronica	1	Unidad
463	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Cambio de Placa Electronica	1	Unidad
464	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Provision de control universal para AA	1	Unidad
465	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Split de 60.000. BTU. - Revision y Reparacion del circuito electrico y electronico	1	Unidad
466	Mantenimiento preventivo de Acondicionadores de Aire Tipo Cassette de 24.000 BTU - Mantenimiento preventivo de Acondicionadores de Aire Tipo Cassette de 24.000 BTU Mantenimiento y limpieza completo de: filtros de aire, de serpentin, de turbinas, de bandejas de drenajes, de cubetas, evaporador y condensador; lubricación de motores, de bujes, de ventiladores; medición de gas refrigerante en el sistema, medición y verificación del motor ventilador, medición y verificación del compresor; revisión del funcionamiento de contactores, de relés, de temporizadores, de presostatos de alta y baja; revisión de cañería de refrigeración; revisión de aislantes de cañerías, medición de capacitores de todo el equipo, verificación de todas las válvulas del equipo, desmontaje y montaje del equipo, cambio de capacitores (MO) cuando fuere necesario, detección de pérdida de gas.	1	Unidad
467	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Ruleman motor del condensador	1	Unidad
468	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Adaptacion y montaje de ruleman motor del condensador	1	Unidad
469	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Desmontaje/montaje (Cambio de lugar), instalacion del equipo y puesta en funcionamiento	1	Unidad
470	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora	1	Unidad
471	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora	1	Unidad
472	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Desmontaje de acondicionador de aire	1	Unidad
473	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Gas refrigerante para aire acondicionado x gramo	1	Unidad
474	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Mano de obra de carga de gas refrigerante, soldadura de cierre, prueba de hermeticidad con nitrogeno	1	Unidad
475	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Mantenimiento de protectores termicos	1	Unidad
476	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Montaje, instalacion y puesta en funcionamiento de Acondicionador de Aire	1	Unidad
477	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Aceite anticongelante	1	Unidad
478	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de aceite anticongelante	1	Unidad
479	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Aislador externo de canerias de Split	1	Unidad
480	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de aislador externo de canerias de Split	1	Unidad
481	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Aleta ventilador del condensador	1	Unidad
482	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de aleta ventilador del condensador	1	Unidad
483	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Aleta ventilador del evaporador	1	Unidad
484	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de aleta ventilador del evaporador	1	Unidad

485	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Bobina	1	Unidad
486	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de bobina	1	Unidad
487	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Caneria de cobre de 1/4 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
488	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 1/4 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
489	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Caneria de cobre de 5/16 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
490	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 5/16 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
491	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Caneria de cobre de 3/8 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
492	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 3/8 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
493	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Caneria de cobre de 1/2 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
494	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 1/2 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
495	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Caneria de cobre de 5/8 refrigeracion por metro linea	1	Unidad
496	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 5/8 refrigeracion por metro linea	1	Unidad
497	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Caneria de cobre de 3/4 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
498	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 3/4 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
499	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Caneria de cobre de 1 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
500	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 1 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
501	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Capacitor del motor compresor	1	Unidad
502	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de Capacitor del motor compresor	1	Unidad
503	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Capacitor de turbina de evaporador	1	Unidad
504	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de capacitor de turbina de evaporador	1	Unidad
505	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Capacitor de turbina de condensador	1	Unidad
506	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de capacitor de turbina de condensador	1	Unidad
507	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Capilar	1	Unidad
508	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de capilar	1	Unidad
509	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Contactores trifasicos	1	Unidad
510	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de contactores trifasicos	1	Unidad
511	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Provision y Cambio de control remoto	1	Unidad
512	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Llave termo magnetica	1	Unidad
513	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de llave termo magnetica	1	Unidad
514	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Motor compresor de 24.000 BTU	1	Unidad
515	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de motor compresor de 24.000 BTU	1	Unidad
516	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Motor ventilador del condensador	1	Unidad
517	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de motor ventilador del condensador	1	Unidad
518	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Motor ventilador del evaporador	1	Unidad
519	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de motor ventilador del evaporador	1	Unidad
520	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Presostato	1	Unidad
521	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de presostato	1	Unidad
522	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Termostato	1	Unidad
523	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de termostato	1	Unidad
524	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Transformador	1	Unidad
525	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de transformador	1	Unidad
526	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Valvula inversora	1	Unidad
527	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de valvula inversora	1	Unidad
528	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Valvulas de robinetes	1	Unidad
529	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de valvulas de robinetes	1	Unidad

530	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Provision y Cambio de turbina de unidad evaporadora	1	Unidad
531	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Provision y Cambio de turbina de unidad evaporadora	1	Unidad
532	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Aislacion rubatex. Por metro lineal	1	Unidad
533	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Colocacion de aislacion rubatex. Por metro lineal	1	Unidad
534	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cable de 1mm. Para interconexiones.	1	Unidad
535	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Colocacion de cable de 1mm. Para interconexiones.	1	Unidad
536	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cable de 2mm. Para interconexiones.	1	Unidad
537	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Colocacion de cable de 2mm. Para interconexiones.	1	Unidad
538	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cable de 4mm. Para interconexiones.	1	Unidad
539	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Colocacion de cable de 4mm. Para interconexiones.	1	Unidad
540	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cable de 10mm. Para interconexiones.	1	Unidad
541	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Colocacion de cable de 10mm. Para interconexiones.	1	Unidad
542	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Filtro de aire	1	Unidad
543	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Colocacion de filtro de aire	1	Unidad
544	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Valvulas de solenoide	1	Unidad
545	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Colocacion de valvulas de solenoide	1	Unidad
546	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Guarda motor	1	Unidad
547	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Montaje de guarda motor	1	Unidad
548	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Mensula para condensador	1	Unidad
549	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Montaje de mensula para condensador	1	Unidad
550	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Mensula para evaporador	1	Unidad
551	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Montaje de mensula para evaporador	1	Unidad
552	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Placa Electronica	1	Unidad
553	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Reparacion de Placa Electronica	1	Unidad
554	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Cambio de Placa Electronica	1	Unidad
555	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Revision y Reparacion del circuito electrico y electronico	1	Unidad
556	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Provision de control universal para AA	1	Unidad
557	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Bomba de drenaje	1	Unidad
558	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Cassette de 24.000 BTU - Colocacion de Bomba de drenaje	1	Unidad
559	Mantenimiento preventivo de Acondicionadores de Aire Tipo Central de 240.000 BTU - Mantenimiento preventivo de Acondicionadores de Aire Tipo Central de 240.000 BTU Mantenimiento y limpieza completo de: filtros de aire, de serpentin, de turbinas, de bandejas de drenajes, de cubetas, evaporador y condensador; lubricación de motores, de bujes, de ventiladores; medición de gas refrigerante en el sistema, medición y verificación del motor ventilador, medición y verificación del compresor; revisión del funcionamiento de contactores, de relés, de temporizadores, de presostatos de alta y baja; revisión de cañería de refrigeración; revisión de aislantes de cañerías, medición de capacitores de todo el equipo, verificación de todas las válvulas del equipo, cambio de capacitores cuando fuere necesario, detección de pérdida de gas."	1	Unidad
560	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Ruleman motor del condensador	1	Unidad
561	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Adaptacion y montaje de ruleman motor del condensador	1	Unidad
562	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Correas de turbinas	1	Unidad
563	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de correas de turbinas	1	Unidad
564	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora	1	Unidad
565	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora	1	Unidad
566	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad condensadora	1	Unidad
567	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad condensadora	1	Unidad
568	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Gas refrigerante para aire acondicionado x gramo	1	Unidad
569	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Mano de obra de carga de gas refrigerante, soldadura de cierre, prueba de hermeticidad con nitrogeno	1	Unidad

570	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Mantenimiento de protectores termicos	1	Unidad
571	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Montaje, instalacion y puesta en funcionamiento de Acondicionador de Aire	1	Unidad
572	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Aceite anticongelante	1	Unidad
573	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de aceite anticongelante	1	Unidad
574	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Aislador externo de canerias de Split	1	Unidad
575	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de aislador externo de canerias de Split	1	Unidad
576	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Aleta ventilador del condensador	1	Unidad
577	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de aleta ventilador del condensador	1	Unidad
578	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Aleta ventilador del evaporador	1	Unidad
579	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de aleta ventilador del evaporador	1	Unidad
580	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Bobina	1	Unidad
581	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de bobina	1	Unidad
582	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Caneria de cobre de 1/4 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
583	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 1/4 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
584	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Caneria de cobre de 5/16 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
585	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 5/16 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
586	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Caneria de cobre de 3/8 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
587	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 3/8 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
588	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Caneria de cobre de 1/2 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
589	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 1/2 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
590	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Caneria de cobre de 5/8 refrigeracion por metro linea	1	Unidad
591	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 5/8 refrigeracion por metro linea	1	Unidad
592	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Caneria de cobre de 3/4 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
593	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 3/4 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
594	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Caneria de cobre de 1 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
595	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 1 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
596	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Capacitor del motor compresor	1	Unidad
597	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de Capacitor del motor compresor	1	Unidad
598	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Capacitor de turbina de evaporador	1	Unidad
599	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de capacitor de turbina de evaporador	1	Unidad
600	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Capacitor de turbina de condensador	1	Unidad
601	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de capacitor de turbina de condensador	1	Unidad
602	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Capilar	1	Unidad
603	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de capilar	1	Unidad
604	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Contactores trifasicos	1	Unidad
605	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de contactores trifasicos	1	Unidad
606	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Protector termico	1	Unidad
607	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de protector termico	1	Unidad
608	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Llave termo magnetica	1	Unidad
609	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de llave termo magnetica	1	Unidad
610	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Motor compresor de 240.000 BTU	1	Unidad
611	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de motor compresor de 240.000 BTU	1	Unidad
612	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Motor ventilador del condensador	1	Unidad
613	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de motor ventilador del condensador	1	Unidad
614	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Motor ventilador del evaporador	1	Unidad

615	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de motor ventilador del evaporador	1	Unidad
616	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Presostato	1	Unidad
617	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de presostato	1	Unidad
618	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Termostato	1	Unidad
619	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de termostato	1	Unidad
620	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Transformador	1	Unidad
621	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de transformador	1	Unidad
622	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Valvula inversora	1	Unidad
623	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de valvula inversora	1	Unidad
624	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Valvulas de robinetes	1	Unidad
625	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de valvulas de robinetes	1	Unidad
626	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Provision y Cambio de turbina de unidad evaporadora	1	Unidad
627	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Provision y Cambio de turbina de unidad evaporadora	1	Unidad
628	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Aislacion rubatex. Por metro lineal	1	Unidad
629	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Colocacion de aislacion rubatex. Por metro lineal	1	Unidad
630	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cable de 1mm. Para interconexiones.	1	Unidad
631	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Colocacion de cable de 1mm. Para interconexiones.	1	Unidad
632	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cable de 2mm. Para interconexiones.	1	Unidad
633	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Colocacion de cable de 2mm. Para interconexiones.	1	Unidad
634	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cable de 4mm. Para interconexiones.	1	Unidad
635	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Colocacion de cable de 4mm. Para interconexiones.	1	Unidad
636	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cable de 10mm. Para interconexiones.	1	Unidad
637	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Colocacion de cable de 10mm. Para interconexiones.	1	Unidad
638	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Filtro de aire	1	Unidad
639	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Colocacion de filtro de aire	1	Unidad
640	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Valvulas de solenoide	1	Unidad
641	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Colocacion de valvulas de solenoide	1	Unidad
642	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Guarda motor	1	Unidad
643	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Montaje de guarda motor	1	Unidad
644	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Mensula para condensador	1	Unidad
645	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Montaje de mensula para condensador	1	Unidad
646	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Mensula para evaporador	1	Unidad
647	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Montaje de mensula para evaporador	1	Unidad
648	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Placa Electronica	1	Unidad
649	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Reparacion de Placa Electronica	1	Unidad
650	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de Placa Electronica	1	Unidad
651	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Revision y Reparacion del circuito electrico y electronico	1	Unidad
652	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Provision de control universal para AA	1	Unidad
653	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Bomba de drenaje	1	Unidad
654	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Colocacion de Bomba de drenaje	1	Unidad
655	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Ducto	1	Unidad
656	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 240.000 BTU - Cambio de ducto	1	Unidad

	Mantenimiento preventivo de Acondicionadores de Aire Tipo Central de 360.000 BTU - Mantenimiento preventivo de Acondicionadores de Aire Tipo Central de 360.000 BTU		
657	Mantenimiento y limpieza completo de: filtros de aire, de serpentin, de turbinas, de bandejas de drenajes, de cubetas, evaporador y condensador; lubricación de motores, de bujes, de ventiladores; medición de gas refrigerante en el sistema, medición y verificación del motor ventilador, medición y verificación del compresor; revisión del funcionamiento de contactores, de relés, de temporizadores, de presostatos de alta y baja; revisión de cañería de refrigeración; revisión de aislantes de cañerías, medición de capacitores de todo el equipo, verificación de todas las válvulas del equipo, cambio de capacitores cuando fuere necesario, detección de pérdida de gas."	1	Unidad
658	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Ruleman motor del condensador	1	Unidad
659	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Adaptacion y montaje de ruleman motor del condensador	1	Unidad
660	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Correas de turbinas	1	Unidad
661	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de correas de turbinas	1	Unidad
662	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora	1	Unidad
663	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad evaporadora	1	Unidad
664	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad condensadora	1	Unidad
665	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de ruleman del eje del motor del ventilador de la unidad condensadora	1	Unidad
666	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Gas refrigerante para aire acondicionado x gramo	1	Unidad
667	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Mano de obra de carga de gas refrigerante, soldadura de cierre, prueba de hermeticidad con nitrogeno	1	Unidad
668	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Mantenimiento de protectores termicos	1	Unidad
669	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Montaje, instalacion y puesta en funcionamiento de Acondicionador de Aire	1	Unidad
670	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Aceite anticongelante	1	Unidad
671	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de aceite anticongelante	1	Unidad
672	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Aislador externo de canerías de Split	1	Unidad
673	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de aislador externo de canerías de Split	1	Unidad
674	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Aleta ventilador del condensador	1	Unidad
675	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de aleta ventilador del condensador	1	Unidad
676	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Aleta ventilador del evaporador	1	Unidad
677	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de aleta ventilador del evaporador	1	Unidad
678	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Bobina	1	Unidad
679	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de bobina	1	Unidad
680	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Caneria de cobre de 1/4 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
681	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 1/4 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
682	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Caneria de cobre de 5/16 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
683	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 5/16 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
684	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Caneria de cobre de 3/8 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
685	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 3/8 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
686	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Caneria de cobre de 1/2 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
687	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 1/2 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
688	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Caneria de cobre de 5/8 refrigeracion por metro linea	1	Unidad
689	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 5/8 refrigeracion por metro linea	1	Unidad
690	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Caneria de cobre de 3/4 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
691	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 3/4 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
692	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Caneria de cobre de 1 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
693	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de caneria de cobre de 1 refrigeracion por metro lineal	1	Unidad
694	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Capacitor del motor compresor	1	Unidad
695	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de Capacitor del motor compresor	1	Unidad

696	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Capacitor de turbina de evaporador	1	Unidad
697	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de capacitor de turbina de evaporador	1	Unidad
698	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Capacitor de turbina de condensador	1	Unidad
699	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de capacitor de turbina de condensador	1	Unidad
700	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Capilar	1	Unidad
701	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de capilar	1	Unidad
702	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Contactores trifasicos	1	Unidad
703	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de contactores trifasicos	1	Unidad
704	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Protector termico	1	Unidad
705	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de protector termico	1	Unidad
706	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Llave termo magnetica	1	Unidad
707	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de llave termo magnetica	1	Unidad
708	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Motor compresor de 240.000 BTU	1	Unidad
709	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de motor compresor de 240.000 BTU	1	Unidad
710	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Motor ventilador del condensador	1	Unidad
711	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de motor ventilador del condensador	1	Unidad
712	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Motor ventilador del evaporador	1	Unidad
713	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de motor ventilador del evaporador	1	Unidad
714	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Presostato	1	Unidad
715	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de presostato	1	Unidad
716	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Termostato	1	Unidad
717	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de termostato	1	Unidad
718	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Transformador	1	Unidad
719	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de transformador	1	Unidad
720	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Valvula inversora	1	Unidad
721	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de valvula inversora	1	Unidad
722	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Valvulas de robinetes	1	Unidad
723	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de valvulas de robinetes	1	Unidad
724	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Provision y Cambio de turbina de unidad evaporadora	1	Unidad
725	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Provision y Cambio de turbina de unidad evaporadora	1	Unidad
726	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Aislacion rubatex. Por metro lineal	1	Unidad
727	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Colocacion de aislacion rubatex. Por metro lineal	1	Unidad
728	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cable de 1mm. Para interconexiones.	1	Unidad
729	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Colocacion de cable de 1mm. Para interconexiones.	1	Unidad
730	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cable de 2mm. Para interconexiones.	1	Unidad
731	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Colocacion de cable de 2mm. Para interconexiones.	1	Unidad
732	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cable de 4mm. Para interconexiones.	1	Unidad
733	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Colocacion de cable de 4mm. Para interconexiones.	1	Unidad
734	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cable de 10mm. Para interconexiones.	1	Unidad
735	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Colocacion de cable de 10mm. Para interconexiones.	1	Unidad
736	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Filtro de aire	1	Unidad
737	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Colocacion de filtro de aire	1	Unidad
738	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Valvulas de solenoide	1	Unidad
739	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Colocacion de valvulas de solenoide	1	Unidad
740	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Guarda motor	1	Unidad

741	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Montaje de guarda motor	1	Unidad
742	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Mensula para condensador	1	Unidad
743	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Montaje de mensula para condensador	1	Unidad
744	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Mensula para evaporador	1	Unidad
745	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Montaje de mensula para evaporador	1	Unidad
746	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Placa Electronica	1	Unidad
747	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Reparacion de Placa Electronica	1	Unidad
748	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de Placa Electronica	1	Unidad
749	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Revision y Reparacion del circuito electrico y electronico	1	Unidad
750	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Provision de control universal para AA	1	Unidad
751	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Bomba de drenaje	1	Unidad
752	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Colocacion de Bomba de drenaje	1	Unidad
753	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Ducto	1	Unidad
754	Mant. Correctivo (Reparacion) de A.A. Tipo Central de 360.000 BTU - Cambio de ducto: aislación con tecnoespuma una cara de aluminio de 10 mmde espesor cubierta con tela y sellado con impermeabilizante tres manos como minimo - Mantenimiento preventivo de Acondicionadores de Aire Tipo Central de 360.000 BTU	1	Unidad

Planos y diseños

Para la presente contratación se pone a disposición los siguientes planos o diseños:

No Aplica

Embalajes y documentos

El embalaje, la identificación y la documentación dentro y fuera de los paquetes serán como se indican a continuación:

No Aplica

Inspecciones y pruebas

Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación:

No Aplica

Indicadores de Cumplimiento

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será:

De acuerdo a los lotes ofertados, el o los contratos que se suscribirán en el marco de la presente licitación se realizarán en la modalidad de CONTRATO ABIERTO por montos mínimos y máximos. La Convocante emitirá Órdenes de servicio según necesidad y acorde a la disponibilidad presupuestaria. El oferente adjudicado deberá dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Entregas.

Frecuencia: Contrato Abierto según necesidad.

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC)
Informe de trabajo y/o Nota de Remisión y/o Acta de recepción	Informe de trabajo y/o Nota de Remisión y/o Acta de recepción	MAYO / 2024

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

CONDICIONES CONTRACTUALES

Esta sección constituye las condiciones contractuales a ser adoptadas por las partes para la ejecución del contrato.

Interpretación

1. Si el contexto así lo requiere, el singular significa el plural y viceversa; y "día" significa día calendario, salvo que se haya indicado expresamente que se trata de días hábiles.
2. Condiciones prohibidas, inválidas o inejecutables. Si cualquier provisión o condición del contrato es prohibida o resultase inválida o inejecutable, dicha prohibición, invalidez o falta de ejecución no afectará la validez o el cumplimiento de las otras provisiones o condiciones del contrato.
3. Limitación de Dispensas:
 - a) Toda dispensa a los derechos o facultades de una de las partes en virtud del contrato, deberá ser documentada por escrito, indicar la fecha, estar firmada por un representante autorizado de la parte que otorga dicha dispensa, deberá especificar la obligación dispensada y el alcance de la dispensa.
 - b) Sujeto a lo indicado en el inciso precedente, ningún retraso, prórroga, demora o aprobación por cualquiera de las partes al hacer cumplir algún término y condición del contrato o el otorgar prórrogas por una de las partes a la otra, perjudicará, afectará o limitará los derechos de esa parte en virtud del contrato. Asimismo, ninguna prórroga concedida por cualquiera de las partes por un incumplimiento del contrato, servirá de dispensa para incumplimientos posteriores o continuos del contrato.

Formalización de la contratación

Se formalizará esta contratación mediante:

Contrato

Documentación requerida para la firma del contrato

Luego de la notificación de adjudicación, el proveedor deberá presentar en el plazo establecido en las reglamentaciones vigentes, los documentos indicados en el presente apartado.

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos; Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

1.1. La presentación de los certificados emitidos por las autoridades competentes para cada caso en particular, en el marco de los supuestos del Art. 21 de la Ley N° 7021/22.

2. Documentos. Consorcios

- Cada integrante del Consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los apartados precedentes.
- Original o fotocopia del Consorcio constituido
- Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al consorcio.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

La convocante deberá requerir la presentación de los certificados, de conformidad al numeral 1.1, al oferente que resultare adjudicado, con anterioridad a la firma del contrato. Si el oferente no presentare dichos certificados o realizare una declaración jurada falsa, la adjudicación será revocada, la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada y los antecedentes serán remitidos a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Subcontratación

El porcentaje permitido para la subcontratación será de:

No Aplica

La subcontratación del contrato deberá ser realizada conforme a las disposiciones contenidas en la Ley, el Decreto Reglamentario y la reglamentación que emita para el efecto la DNCP.

Derechos Intelectuales

1. Los derechos de propiedad intelectual de todos los planos, documentos y otros materiales conteniendo datos e información proporcionada a la contratante por el proveedor, seguirán siendo, salvo prueba en contrario, de propiedad del proveedor. Si esta información fue suministrada a la contratante directamente o a través del proveedor por terceros, incluyendo proveedores de materiales, los derechos de propiedad intelectual de dichos materiales seguirán siendo de propiedad de dichos terceros.

2. Sujeto al cumplimiento por parte de la contratante del párrafo siguiente, el proveedor indemnizará y liberará de toda responsabilidad a la contratante, sus empleados y funcionarios en caso de pleitos, acciones o procedimientos administrativos, reclamaciones, demandas, pérdidas, daños, costos y gastos de cualquier naturaleza, incluyendo gastos y honorarios por representación legal, que la contratante tenga que incurrir como resultado de la transgresión o supuesta transgresión de derechos de propiedad intelectual como patentes, dibujos y modelos industriales registrados, marcas registradas, derechos de autor u otro derecho de propiedad intelectual registrado o ya existente en la fecha del contrato debido a:

- a. La instalación de los bienes por el proveedor o el uso de los bienes en la República del Paraguay; y
- b. La venta de los productos producidos por los bienes en cualquier país.

Dicha indemnización no procederá si los bienes o una parte de ellos fuesen utilizados para fines no previstos en el contrato o para fines que no pudieran inferirse razonablemente del contrato. La indemnización tampoco cubrirá cualquier transgresión que resultará del uso de los bienes o parte de ellos, o de cualquier producto producido como resultado de asociación o combinación con otro equipo, planta o materiales no suministrados por el proveedor en virtud del contrato.

3. Si se entablara un proceso legal o una demanda contra la contratante como resultado de alguna de las situaciones indicadas en la cláusula anterior, la contratante notificará prontamente al proveedor y éste por su propia cuenta y en nombre de la contratante responderá a dicho proceso o demanda, y realizará las negociaciones necesarias para llegar a un acuerdo de dicho proceso o demanda.

4. Si el proveedor no notifica a la contratante dentro de treinta (30) días a partir del recibo de dicha comunicación de su intención de proceder con tales procesos o reclamos, la contratante tendrá derecho a emprender dichas acciones en su propio nombre.

5. La contratante se compromete, a solicitud del proveedor, a prestarle toda la asistencia posible para que el proveedor pueda contestar las citadas acciones legales o reclamaciones. La contratante será reembolsada por el proveedor por todos los gastos razonables en que hubiera incurrido.

6. La contratante deberá indemnizar y eximir de culpa al proveedor y a sus empleados, funcionarios y subcontratistas, por cualquier litigio, acción legal o procedimiento administrativo, reclamo, demanda, pérdida, daño, costo y gasto, de cualquier naturaleza, incluyendo honorarios y gastos de abogado, que pudieran afectar al proveedor como resultado de cualquier transgresión o supuesta transgresión de patentes, modelos de aparatos, diseños registrados, marcas registradas, derechos de autor, o cualquier otro derecho de propiedad intelectual registrado o ya existente a la fecha del contrato, que pudieran suscitarse con motivo de cualquier diseño, datos, planos, especificaciones, u otros documentos o materiales que hubieran sido suministrados o diseñados por la contratante o a nombre suyo.

Transporte

La responsabilidad por el transporte de los bienes será según se establece en los Incoterms.

Si no está de acuerdo con los Incoterms, la responsabilidad por el transporte deberá ser como sigue:

No Aplica

Confidencialidad de la información

1. No deberá darse a conocer información alguna acerca del análisis, aclaración y evaluación de las ofertas, mientras dure el mismo de conformidad con el artículo N° 52 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", ni sobre las recomendaciones relativas a la adjudicación, después de la apertura en público de las ofertas, a los oferentes ni a personas no involucradas en el proceso de evaluación, hasta que haya sido dictada la resolución de adjudicación cuando se trate de un solo sobre. En las respuestas a las solicitudes de aclaración, los oferentes deberán indicar si la información suministrada es de carácter reservado, debiendo precisar la norma legal que la establece como secreta o de carácter reservado, de conformidad a lo estipulado en la Ley N° 5282/14 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL". Cuando se trate de dos sobres, la confidencialidad de la primera etapa será hasta la emisión del acto administrativo de selección de ofertas técnicas, reanudándose la confidencialidad después de la apertura en público de las ofertas económicas hasta la emisión de la resolución de adjudicación.

2. La contratante y el proveedor deberán mantener confidencialidad y en ningún momento divulgarán a terceros, sin el consentimiento de la otra parte, documentos, datos u otra información que hubiera sido directa o indirectamente proporcionada por la otra parte en conexión con el contrato, antes, durante o después de la ejecución del mismo. No obstante, el proveedor podrá proporcionar a sus subcontratistas los documentos, datos e información recibidos de la contratante para que puedan cumplir con su trabajo en virtud del contrato. En tal caso, el proveedor obtendrá de dichos subcontratistas un compromiso de confidencialidad similar al requerido al proveedor en la presente cláusula.

3. La contratante no utilizará dichos documentos, datos u otra información recibida del proveedor para ningún uso que no esté relacionado con el contrato. Así mismo el proveedor no utilizará los documentos, datos u otra información recibida de la contratante para ningún otro propósito diferente al de la ejecución del contrato.

4. La obligación de las partes arriba mencionadas, no aplicará a la información que:

- a. La contratante o el proveedor requieran compartir con otras instituciones que participan en el financiamiento del contrato,
- b. Actualmente o en el futuro se hace de dominio público sin culpa de ninguna de las partes,
- c. Puede comprobarse que estaba en posesión de esa parte en el momento que fue divulgada y no fue previamente obtenida directa o indirectamente de la otra parte, o
- d. Que de otra manera fue legalmente puesta a la disponibilidad de esa parte por un tercero que no tenía obligación de confidencialidad.

5. Las disposiciones precedentes no modificarán de ninguna manera ningún compromiso de confidencialidad otorgado por cualquiera de las partes a quien esto compete antes de la fecha del contrato con respecto a los suministros o cualquier parte de ellos.

6. Las disposiciones de esta cláusula permanecerán válidas después del cumplimiento o terminación del contrato por cualquier razón.

Obligatoriedad de declarar información del personal del proveedor o contratista en el SICP

1. El proveedor deberá proporcionar los datos de identificación de sus subproveedores, así como de las personas físicas por medio de las cuales propone cumplir con las obligaciones del contrato, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del código de contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato, con las especificaciones respecto a cada una de ellas. A ese respecto, el contratista deberá consignar dichos datos en el Formulario de Identificación del Personal (FIP) y en el Formulario de Identificación de Servicios Personales (FIS), a través del Registro del Proveedor del Estado.

2. Cuando ocurra algún cambio en la nómina del personal o de los subcontratistas propuestos, el proveedor o contratista está obligado a actualizar el FIP.

3. Como requerimiento para efectuar los pagos a los proveedores o contratistas, la contratante, a través del procedimiento establecido para el efecto por la entidad previsional, verificará que el proveedor o contratista se encuentre al día en el cumplimiento con sus obligaciones para con el Instituto de Previsión Social (IPS).

4. La contratante podrá realizar las diligencias que considere necesarias para verificar que la totalidad de las personas que prestan servicios personales en relación de dependencia para la contratista y eventuales subcontratistas se encuentren debidamente individualizados en los listados recibidos.

5. El proveedor o contratista deberá permitir y facilitar los controles de cumplimiento de sus obligaciones de aporte obrero patronal, tanto los que fueran realizados por la contratante como los realizados por el IPS, y por funcionarios de la DNCP. La negativa expresa o tácita se considerará incumplimiento del contrato por causa imputable al proveedor o contratista.

6. En caso de detectarse que el proveedor o contratista o alguno de los subcontratistas, no se encontraran al día con el cumplimiento de sus obligaciones para con el IPS, deberán ser emplazados por la contratante para que en diez (10) días hábiles cumplan con sus obligaciones pendientes con la previsional. En el caso de que no lo hiciera, se considerará incumplimiento del contrato por causa imputable al proveedor o contratista.

Porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

El Porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de:

5,00 %

El proveedor debe presentar esta garantía dentro de los 10 días corridos siguientes a la fecha de suscripción del contrato.

Forma de Instrumentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

La garantía adoptará alguna de las siguientes formas: Garantía bancaria o Póliza de Seguros.

Periodo de validez de la Garantía de Cumplimiento de Contrato

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de:

El plazo de vigencia de esta garantía deberá ser desde la suscripción del contrato hasta el 31 de enero de 2026.

Si la entrega de los bienes o la prestación de los servicios, se realizare en un plazo menor o igual a diez (10) días calendario posteriores a la firma del contrato, la garantía de fiel cumplimiento deberá ser entregada antes del cumplimiento de la prestación.

Una vez cumplidas las obligaciones por parte del proveedor o contratista, la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato podrá ser liberada y devuelta al proveedor, a requerimiento de parte, dentro de los treinta (30) días contados a partir de la fecha de cumplimiento de las obligaciones, incluyendo cualquier obligación relativa a la garantía de los bienes y/o servicios.

Formas y condiciones de pago

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

1. Documentos Genéricos:

1. Nota de remisión u orden de prestación de servicios según el objeto de la contratación;
2. La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;
3. REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios;
4. Certificado de Cumplimiento Tributario;
5. Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;
6. Formulario de Identificación de Servicios Personales (FIS).

Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes: El pago se realizará en guaraníes, de conformidad al Plan de Caja y a los fondos efectivamente transferidos por el Ministerio de Economía y Finanzas a la cuenta administrativa de la institución contratante conforme a los fondos previstos en el Presupuesto General de Gastos de la Nación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, con posterioridad a la entrega total de los servicios adjudicados a satisfacción de la Convocante y a la presentación de la factura correspondiente. El plazo de pago será dentro de los 60 (sesenta) días calendario contados a partir de la fecha de facturación.

Por tratarse de un procedimiento Plurianual, la partida presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025 estará sujeta a la aprobación por parte del Congreso Nacional y el Ministerio de Economía y Finanzas.

Este plazo será suspendido automáticamente cuando los bienes no se ajusten a lo estipulado en las Especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones, y requiera por lo tanto de la adecuación correspondiente por parte del proveedor. Así mismo, se suspenderá el plazo antedicho, cuando la documentación de respaldo (factura, nota de remisión, etc.) no se ajuste a lo estipulado en el contrato, contenga errores imputables al proveedor o no se ajusten a las disposiciones tributarias vigentes.

Conforme a lo establecido en el Art. 63 de la Ley 7021 modificado por el Art. 277 de la Ley 7228/23 del Presupuesto General de la Nación 2024, se retendrá el equivalente al cero coma cinco por ciento (0,5%) sobre el importe de cada factura, deducidos los impuestos correspondientes.

Nota 1: Conforme las disposiciones del Decreto 7781/06, para las Contrataciones con Organismos de la Administración Central, el Oferente que resulte adjudicado, deberá contar con una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza, o en su defecto, hallarse en condiciones de poder habilitar una cuenta corriente y/o caja de ahorro a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y Acreedores vía acreditación en cuenta bancaria.

Nota 2: Conforme a lo previsto por la Ley de Presupuesto del año en curso los adjudicatarios de los contratos resultantes de los procesos mencionados, deberán inscribirse en el Sistema de Información de Proveedores del Estado, como requisito previo a la emisión del Código de Contratación respectivo, no siendo la inscripción una exigencia para participar en el proceso.

2. La Contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.

3. De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de Junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un Banco de plaza y comunicar a la Contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).

Solicitud de suspensión de la ejecución del contrato

Si la mora en el pago por parte de la contratante fuere superior a sesenta (60) días, el proveedor, consultor o contratista, tendrá derecho a solicitar por escrito la suspensión de la ejecución del contrato por causas imputables a la contratante.

La solicitud deberá ser respondida por la contratante dentro de los 10 (diez) días hábiles de haber recibido por escrito el requerimiento. Pasado dicho plazo sin respuesta se considerará denegado el pedido, con lo que se agota la instancia administrativa quedando expedita la vía contencioso administrativa.

Si la demora en el pago fuese superior a ciento veinte (120) días calendario, el proveedor, consultor o contratista podrá proceder a la suspensión del cumplimiento del contrato, debiendo comunicar a la contratante con un mes de antelación tal circunstancia, a efectos del reconocimiento de los derechos que puedan derivarse de dicha suspensión, en los términos establecidos en la Ley. En este supuesto, el pago total de lo adeudado por la contratante determinará la continuidad del cumplimiento del contrato.

Anticipo MIPYMES

Se otorgará Anticipo MIPYMES:

No Aplica

Solicitud de Pago de Anticipo

El plazo dentro del cual se solicitará el anticipo será (en días corridos) de:

No Aplica

Forma de Instrumentación de Garantía de anticipo

Indicar en este apartado la forma de instrumentar la garantía de anticipo.

No Aplica

Reajuste

El precio del contrato estará sujeto a reajustes. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:

La fórmula y el procedimiento para el ajuste de precios serán:

El reajuste solo será aplicado a solicitud del Proveedor. El Proveedor deberá solicitar el reajuste contractual por escrito a la Contratante. Con la solicitud el Proveedor es quien deberá presentar todas las pruebas para que la misma sea tenida en cuenta. La solicitud debe realizarse indefectiblemente dentro del mes siguiente al cual se produjeron las variaciones.

El ajuste se efectuará sobre los montos pendientes de pago.

El precio del contrato con el oferente que resultare adjudicado podrá ser reajutable siempre y cuando exista una variación sustancial de precios en la economía nacional y esta se vea reflejada en el índice de precios de consumo publicado por el Banco Central del Paraguay, en un valor igual o mayor al 15% (quince por ciento) sobre la inflación oficial esperada para el mismo periodo. La fórmula para el reajuste será la siguiente:

Fórmula: $Pr = (P \times IPC1) / IPC0$.

Pr = Precio reajustado de la oferta;

P = Precio adjudicado;

IPC1 = Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente a la fecha de la Resolución de Adjudicación;

IPC0 = Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de sobres.

No se reconocerá reajuste de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al plazo de entrega de los bienes.

La variación del valor del contrato por reajuste de precios, no constituye modificación del contrato en los términos de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", sin embargo, deberá contar con un Código de Contratación, para cuya obtención se deberá cumplir con los requerimientos establecidos por la DNCP.

Porcentaje de multas

El valor del porcentaje de multas que será aplicado por el atraso en la entrega de los bienes, prestación de servicios será de:

2,00 %

La contratante podrá deducir en concepto de multas una suma equivalente al porcentaje del precio de entrega de los bienes atrasados, por cada día de atraso indicado en este apartado.

La aplicación de multas no libera al proveedor del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Tasa de interés por Mora

En caso de que la contratante incurriera en mora en los pagos, se aplicará una tasa de interés por cada día de atraso, del:

0,01

La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago y no incluye el día en el que la contratante realiza el pago.

Si la contratante no efectuara cualquiera de los pagos al proveedor en las fechas de vencimiento correspondiente o dentro del plazo establecido en la presente cláusula, la contratante pagará al proveedor interés sobre los montos de los pagos morosos a la tasa establecida en este apartado, por el período de la demora hasta que haya efectuado el pago completo, ya sea antes o después de cualquier juicio.

Si la mora fuera superior a 60 días, el proveedor, consultor o contratista tendrá derecho a la suspensión del contrato, por motivos que no le serán imputables, previa comunicación a la contratante, de acuerdo a lo establecido en el artículo 66 de la Ley N° 7021/22.

Impuestos y derechos

En el caso de bienes de origen extranjero, el proveedor será totalmente responsable del pago de todos los impuestos, derechos, gravámenes, timbres, comisiones por licencias y otros cargos similares que sean exigibles fuera y dentro de la República del Paraguay, hasta el momento en que los bienes contratados sean entregados al contratante.

En el caso de origen nacional, el proveedor será totalmente responsable por todos los impuestos, gravámenes, comisiones por licencias y otros cargos similares incurridos hasta el momento en que los bienes contratados sean entregados a la contratante.

El proveedor será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes con excepción de los siguientes:

No Aplica

Convenios Modificatorios

La contratante podrá acordar modificaciones al contrato conforme al artículo N° 67 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

1. Cuando el sistema de adjudicación adoptado sea de abastecimiento simultáneo las ampliaciones de los contratos se regirán por las disposiciones contenidas en la Ley N° 7021/22, sus modificaciones y reglamentaciones, que para el efecto emita la DNCP.
2. Tratándose de contratos abiertos, las modificaciones a ser introducidas se regirán atendiendo a la reglamentación vigente.
3. La celebración de un convenio modificatorio conforme a las reglas establecidas en el artículo N° 67 de la Ley N° 7021/22, que constituyan condiciones de agravación del riesgo cuando la Garantía de Cumplimiento de Contrato sea formalizada a través de póliza de seguro, obliga al proveedor a informar a la compañía aseguradora sobre las modificaciones a ser realizadas y en su caso, presentar ante la contratante los endosos por ajustes que se realicen a la póliza original en razón al convenio celebrado con la contratante.

Limitación de responsabilidad

Excepto en casos de negligencia grave o actuación de mala fe, el proveedor no tendrá ninguna responsabilidad contractual de agravio o de otra índole frente a la contratante por pérdidas o daños indirectos o consiguientes, pérdidas de utilización, pérdidas de producción, o pérdidas de ganancias o por costo de intereses, estipulándose que esta exclusión no se aplicará a ninguna de las obligaciones del proveedor de pagar a la contratante las multas previstas en el contrato.

Responsabilidad del proveedor

El proveedor deberá suministrar todos los bienes o servicios de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones, sin perjuicio de las responsabilidades establecidas en la Ley N° 7021/22.

Fuerza mayor

El proveedor no estará sujeto a la ejecución de su Garantía de Cumplimiento, liquidación por daños y perjuicios o terminación por incumplimiento en la medida en que la demora o el incumplimiento de sus obligaciones en virtud del contrato sea el resultado de un evento de Fuerza Mayor.

1. Para fines de esta cláusula, "Fuerza Mayor" significa un evento o situación fuera del control del proveedor que es imprevisible, inevitable y no se origina por descuido o negligencia del mismo. Tales eventos pueden incluir sin que éstos sean los únicos actos de la autoridad en su capacidad soberana, guerras o revoluciones, incendios, inundaciones, epidemias, pandemias, restricciones de cuarentena, y embargos de cargamentos.
2. El proveedor deberá demostrar el nexo existente entre el caso notorio y la obligación pendiente de cumplimiento. La fuerza mayor solamente podrá afectar a la parte del contrato cuyo cumplimiento imposible fue probado.
3. No se considerarán casos de Fuerza Mayor los actos o acontecimientos que hagan el cumplimiento de una obligación únicamente más difícil o más onerosa para la parte correspondiente.
4. Si se presentara un evento de Fuerza Mayor, el proveedor notificará por escrito a la contratante sobre dicha condición y causa, en el plazo de siete (7) días calendario a partir del día siguiente en que el proveedor haya tenido conocimiento del evento o debiera haber tenido conocimiento del evento. Transcurrido el mencionado plazo, sin que el proveedor o contratista haya notificado a la

convocante la situación que le impide cumplir con las condiciones contractuales, no podrá invocar caso fortuito o fuerza mayor. Excepcionalmente, la convocante bajo su responsabilidad, podrá aceptar la notificación del evento de caso fortuito en un plazo mayor, debiendo acreditar el interés público comprometido.

5. La fuerza mayor debe ser invocada con posterioridad a la suscripción del contrato y con anterioridad al vencimiento del plazo de cumplimiento de las obligaciones contractuales.

A menos que la contratante disponga otra cosa por escrito, el proveedor continuará cumpliendo con sus obligaciones en virtud del contrato en la medida que sea razonablemente práctico, y buscará todos los medios alternativos de cumplimiento que no estuviesen afectados por la situación de fuerza mayor existente.

Causales de terminación del contrato

1. Terminación por Incumplimiento

a) La contratante, sin perjuicio de otros recursos a su disposición en caso de incumplimiento del contrato, podrá terminar el contrato, en cualquiera de las siguientes circunstancias:

- i. Si el proveedor no entrega parte o ninguno de los bienes dentro del período establecido en el contrato, o dentro de alguna prórroga otorgada por la contratante; o
- ii. Si el proveedor no cumple con cualquier otra obligación en virtud del contrato; o
- iii. Si el proveedor, a juicio de la contratante, durante el proceso de licitación o de ejecución del contrato, ha participado en actos de fraude y corrupción;
- iv. Cuando las multas por atraso superen el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato;
- v. Por suspensión de los trabajos, imputable al proveedor o al contratista, por más de sesenta días calendarios, sin que medie fuerza mayor o caso fortuito;
- vi. En los demás casos previstos en este apartado.

2. Terminación por insolvencia o quiebra

La contratante podrá terminar el contrato mediante comunicación por escrito al proveedor si éste se declarase en quiebra o en estado de insolvencia.

3. Terminación por conveniencia

a) La contratante podrá en cualquier momento terminar total o parcialmente el contrato por razones de interés público debidamente justificada, mediante notificación escrita al proveedor. La notificación indicará la razón de la terminación, así como el alcance de la terminación con respecto a las obligaciones del proveedor, y la fecha en que se hace efectiva dicha terminación.

b) Los bienes que ya estén fabricados y estuviesen listos para ser enviados a la contratante dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de recibo de la notificación de terminación del contrato deberán ser aceptados por la contratante de acuerdo con los términos y precios establecidos en el contrato. En cuanto al resto de los bienes la contratante podrá elegir entre las siguientes opciones:

-Que se complete alguna porción y se entregue de acuerdo con las condiciones y precios del contrato; y/o

-Que se cancele la entrega restante y se pague al proveedor una suma convenida por aquellos bienes que hubiesen sido parcialmente completados y por los materiales y repuestos adquiridos previamente por el proveedor.

Se podrán establecer otras causales de terminación de contrato, de acuerdo a su naturaleza, y se deberán tener en cuenta además, las previstas en el artículo 72 y concordantes de la Ley N° 7021/22.

Otras causales de terminación del contrato

Además de las ya indicadas en la cláusula anterior, otras causales de terminación de contrato son:

No Aplica

Fraude y Corrupción

1. La convocante exige que los participantes en los procedimientos de contratación, observen los más altos niveles éticos, ya sea durante el proceso de licitación o de ejecución de un contrato. La convocante actuará frente a cualquier hecho o reclamación que se considere fraudulento o corrupto.

2. Si se comprueba que un funcionario público, o quien actúe en su lugar, y/o el oferente o adjudicatario propuesto en un proceso de contratación, hayan incurrido en prácticas fraudulentas o corruptas, la convocante deberá:

- (i) En la etapa de oferta, se descalificará cualquier oferta del oferente y/o rechazará cualquier propuesta de adjudicación relacionada con el proceso de adquisición o contratación de que se trate; y/o
- (ii) Durante la ejecución del contrato, se rescindirá el contrato por causa imputable al proveedor;
- (iii) Se remitirán los antecedentes del oferente o proveedor directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los efectos de la aplicación de las sanciones previstas.
- (iv) Se presentará la denuncia ante las instancias correspondientes si el hecho conocido se encontrare tipificado en la legislación penal.

Fraude y corrupción comprenden actos como:

- (i) Ofrecer, dar, recibir o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de otra parte;
- (ii) Cualquier acto u omisión, incluyendo la tergiversación de hechos y circunstancias, que engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio económico o de otra naturaleza o para evadir una obligación;
- (iii) Perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar las acciones de una parte;
- (iv) Colusión o acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte.
- (v) Cualquier otro acto considerado como tal en la legislación vigente.

3. Los oferentes deberán declarar que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que les otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

Medio alternativo de Resolución de Conflictos a través del Avenimiento.

"Los contratistas, proveedores, consultores y contratantes, podrán solicitar la intervención de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas alegando el incumplimiento de los términos y condiciones pactados o controversias legales o técnicas en los contratos regidos por la Ley N° 7021/22. Una vez recibida la solicitud respectiva, dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes a la fecha de su recepción, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas señalará día y hora para audiencia de avenimiento a la que serán citadas las partes. Los requisitos y formalidades para admitir o rechazar la

solicitud de intervención, así como los demás trámites del procedimiento de avenimiento serán dispuestos en la reglamentación. Serán aplicables al procedimiento de Avenimiento las disposiciones contenidas en la sección I del Capítulo XVI "PROCEDIMIENTOS JURIDICOS SUSTANCIADOS ANTE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" de la Ley N° 7021/22.

Medio Alternativo de Resolución de Conflictos a través de la Mediación

El procedimiento de Mediación se podrá llevar a cabo ante:

No Aplica

El mediador deberá pertenecer a las Listas del Poder Judicial o del CAMP, según la selección de sede establecida.

Medio alternativo de Resolución de Conflictos a través del Arbitraje

El procedimiento arbitral se podrá llevar a cabo ante las sedes del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay (en adelante, "CAMP"). El tribunal será conformado por:

No Aplica

MODELO DE CONTRATO

Este modelo de contrato, constituye la proforma del contrato a ser utilizado una vez adjudicado al proveedor y en los plazos dispuestos para el efecto por la normativa vigente.

EL MODELO DE CONTRATO SE ENCUENTRA EN UN ARCHIVO ANEXO A ESTE DOCUMENTO.

FORMULARIOS

Los formularios dispuestos en esta sección son los estándar a ser utilizados por los potenciales oferentes para la preparación de sus ofertas.

ESTA SECCIÓN DE FORMULARIOS SE ENCUENTRA EN UN ARCHIVO ANEXO A ESTE DOCUMENTO, DEBIENDO LA CONVOCANTE MANTENERLO EN FORMATO EDITABLE A FIN DE QUE EL OFERENTE LO PUEDA UTILIZAR EN LA PREPARACION DE SU OFERTA.

